

# BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA



Septiembre

OCTUBRE - NOVIEMBRE 1997

## **BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA**

**Año 150 - SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1997 - N.ºs 8-9**

**Directora: María Dolores Gamazo López**

**Rosario, 18. Calatrava**

**Tel. (923) 21 03 36 - Fax (923) 21 03 82. 37001 Salamanca**



# SUMARIO



## OBISPO

A) CARTAS	
Hace ahora un mes, en París.....	463
Un sueño de este verano.....	464
En casa hay sitio para un hermano más.....	465
Los misioneros, mártires como Cristo.....	466
B) HOMILÍAS	
Fiesta de Nuestra Señora de la Vega.....	468
Ordenación de un diácono.....	471

## VICARÍA GENERAL, SECRETARÍA GENERAL Y DELEGACIONES Y SERVICIOS

A) VICARÍA GENERAL	
Plan Pastoral. Curso 1997-1998. «El espíritu que es Señor y da vida».....	475
Formación Permanente del Presbítero.....	488
B) SECRETARÍA GENERAL	
Nombramientos.....	489
C) DELEGACIONES Y SERVICIOS	
Delegación de juventud. Objetivos.....	490
Programación.....	490
Delegación Diocesana de Catequesis.....	491
Programación.....	491
Programación Cáritas Diocesana.....	492

## CRÓNICA DIOCESANA

Encuentro de seminaristas de Castilla.....	495
--	-----

## IGLESIA EN ESPAÑA

Congreso Nacional de Pastoral Evangelizadora.....	497
Jesucristo, la buena noticia (Mensaje final del congreso).....	498
Comunicado de prensa.....	500
Declaraciones de Mons. José Sánchez.....	502
Nota sobre la enseñanza de la moral.....	504
El sacerdote jubilado en nuestras iglesias diocesanas.....	506

## IGLESIA EN EL MUNDO

Homilía de Juan Pablo II con los jóvenes a París.....	529
Homilía de Juan Pablo II en la misa para el Forum de los Jóvenes.....	529
Homilía de Juan Pablo II en la misa de la Jornada Mundial de la Juventud (24-8-97).....	533
Mensaje de los miembros del VI Forum Internacional de Jóvenes a los jóvenes del mundo.....	537
Una mujer que ha marcado la historia de este siglo.....	538
Presentado el Nuevo Catecismo.....	539

# Obispo

## A) CARTAS

### HACE AHORA UN MES, EN PARÍS

Hace aproximadamente un mes, en París, se desarrolló la Jornada Mundial de la Juventud. Un suceso único que sorprende por la intensidad con que lo viven los jóvenes y el aliento de esperanza que supone en los muchachos de todo el mundo. Profundizando, en efecto, el texto evangélico («Maestro, ¿dónde moras? Venid y lo veréis») que sirve para celebraciones y catequesis, jóvenes entre 18 y 25 años viven unos días únicos. ¿Por qué únicos?

He estado antes en Compostela y en Czestochowa en otras jornadas mundiales. El ambiente es único, irreplicable, de **comunión profunda**, de **alegría común**, de sentirse hermano de otros jóvenes de muy distintos lugares; una vivencia, en definitiva, de la Iglesia Universal. Y esto se ha repetido en París, en otras circunstancias, en una ciudad distinta, dentro de una cultura diferente, con problemas para los jóvenes que van cambiando de tonalidad.

¿Qué ha sucedido en París? Nada y mucho. En torno al Santo Padre, cansado y con problemas físicos, **los jóvenes han respondido a su llamada y a su palabra cálida con sorprendente unanimidad**. El Papa no es un ídolo ni un maestro ante el cual uno pierda su identidad y su razón. No cultiva la religión de la apariencia. Sus palabras no llaman al orden, sino al amor. Lo han comprobado los peregrinos que en agosto convergieron en París. Sencillamente ha sido Juan Pablo II el testigo benévolo de una vida auténtica.

El secreto del Papa con los jóvenes es que **les habla al corazón** sin adularlos: «la existencia cristiana nos exige —dijo el 23 de agosto— avanzar por el camino del amor... servir es el camino de la felicidad y de la santidad: nuestra vida se transforma así en una forma de amor hacia Dios y hacia nuestros hermanos». «Cuando los hombres sufren, cuando son humillados por la miseria y la injusticia, y cuando son denigrados en sus derechos, poneos a su servicio... en Cristo no hay personas inferiores o superiores».

En la beatificación de Ozanam invitó a los laicos, y especialmente a los jóvenes, a dar muestras de coraje e imaginación para **trabajar en la construcción de sociedades más fraternas**, que si aceptan la miseria como una fatalidad su honor sería herido. «Es necesario —dijo— que todos estos



jóvenes, casi de tu edad; que proceden de Europa y del mundo, reconozcan que este camino es también el suyo»... «Sí, jóvenes, amigos míos, el Hijo de Dios se ha hecho hombre por todos vosotros, por cada uno de vosotros».

Palabras como éstas, y otras muchas, en el grandioso escenario de París, son tremendamente atractivas y tienen efecto, sin duda, en jóvenes un poco decepcionados de otras palabras vacías que les llevan al nihilismo, a la simple satisfacción de instintos por sensaciones momentáneas.

Sólo me quedó en París un sentimiento triste: ¿por qué tan pocos jóvenes salmantinos se encontraban en agosto en París? Hay barreras que todavía no se han roto. Habrá que seguir trabajando.

### UN SUEÑO DE ESTE VERANO

El 22 de agosto asistí en Notre Dame de París, junto con otros trescientos Obispos, a la beatificación de Federico Ozanam, un cristiano laico profesor en la Sorbona en el siglo pasado.

Presidía la celebración Juan Pablo II. Allí, en una ceremonia preciosa, pude escuchar palabras elogiosas para este joven profesor que tuvo conciencia de que no era suficiente con hablar de la caridad y de la misión de la Iglesia en el mundo: esto debía traducirse en un **compromiso efectivo de los cristianos al servicio de los pobres**, en una sociedad burguesa que los marginaba. Por esta razón fundó, a los 25 años, las Conferencias de san Vicente de Paúl.

En esa hermosa Catedral parisina, con su altar y presbiterio en el centro del crucero dando a la nave central, sin la traba del coro como en nuestra Catedral Nueva, los fieles se sentían congregados por el santo Padre, pudiendo fijar su mirada en el altar, en el Papa que presidía o en el lugar de la lectura de la Palabra de Dios. Podíamos también admirar vidrieras antiguas y menos antiguas. Allí pudimos escuchar a Juan Pablo II, que nos exhortaba a comprender que la caridad debe conducir a trabajar en la erradicación de la injusticia, porque ninguna sociedad puede aceptar la miseria como una fatalidad sin que su honor sea herido.

También invitó el Papa a los fieles laicos, sobre todo a los que en agosto se dieron cita en París para la jornada de la Juventud, a dar muestra de coraje e imaginación para trabajar en la **construcción de sociedades más fraternas** donde a los más desfavorecidos se les reconozca su dignidad y encuentren los medios para una existencia respetable, como hizo Federico Ozanam.

Salí, por ello, de la Catedral paladeando la belleza del espacio celebrativo en la bella catedral gótica parisina. Y soñé esa noche con una celebra-

ción de ese tipo, pero esta vez en nuestra Catedral Nueva, tal vez de mayores dimensiones que la de París y no menos bella. Soñé que presidía la Eucaristía en nuestra Catedral sin trabas arquitectónicas, con una nave central sin coro ni trascoro, trasladado al inacabado presbiterio actual, rodeado de verjas, y en el que encajaba perfectamente la bella sillería del coro actual e incluso el mismo trascoro.

Soñé que los fieles cristianos podían disfrutar de una celebración sin rejas ni otras trabas, sentados o de pie en nuestro enorme crucero y la inmensa nave central sin vía sacra. Y que así **se hacía realidad la liturgia catedralicia que diseñó la reforma del Concilio Vaticano II**. Podía invitar incluso a muchos Obispos o podía presidirnos el Papa.

Pero tal vez el sueño no se convierta nunca en realidad: costaría mucho dinero -no tanto- la reforma catedralicia; los organismos oficiales del Estado o de la Autonomía o quién sabe quién argumentarían mil razones de tipo arquitectónico, estético, de tradición o simplemente que la Catedral tiene otras funciones que la de permitir soñar a un Obispo llevar a cabo la reforma litúrgica que el Concilio pide. Y habría polémicas.

Desperté y volví a ver la Catedral Nueva y pensé: ¿Para qué se haría esta Catedral? Salamanca es el único caso de dos catedrales unidas. ¿Sería sólo para actos culturales, conciertos, visitas de turistas y para albergar imágenes bellas de devoción que procesionan? La realidad es dura —pensé—. ¿Podremos cambiarla? ¿Por qué no? ¿Por qué no intentar que el pueblo cristiano esté en su casa en la Catedral celebrando los misterios cristianos con su Obispo?

## EN CASA HAY SITIO PARA UN HERMANO MÁS

Hace ya varios años que a los cristianos, y de algún modo a todos los que componemos la sociedad española, se nos recuerda la cruda realidad de las gentes que migran. Es en el Día de las Migraciones. Esa jornada nos pone en evidencia el dolor de hermanos nuestros, muchos de ellos con otra pigmentación en su piel, que sufren las consecuencias de injusticias históricas entre pueblos de nuestro planeta.

¿Podemos quedarnos indiferentes ante la muerte de seres humanos que quieren llegar en pateras a «nuestro país»? ¿Conocemos cómo viven entre nosotros personas que aceptan una vida sin relieve en nuestra sociedad salmantina pero infinitamente mucho mejor que la que llevarían en sus empobrecidos países de origen, deteriorados por la prepotencia del primer mundo? ¿Sabemos lo que es el desarraigo de cultura, lengua, manera de expresar los sentimientos? Pues tenemos personas que están viviendo entre nosotros estas situaciones.



El Papa nos dice categóricamente: «La Iglesia siente el deber de estar al lado del emigrante». Pero debe enfrentarse con el tratado de la Unión Europea que consagra precisamente la desigualdad entre los ciudadanos de la Unión y los inmigrantes procedentes de terceros países, tanto en lo que se refiere a los derechos sociales, laborales y culturales como a los derechos cívicos.

Es, ciertamente, un problema difícil. Pero nuestras autoridades no pueden esconder su cabeza debajo del ala: cada vez hay que ir más a solucionar los problemas globales, no sólo los de la Unión Europea.

También nosotros, ciudadanos de a pie y cristianos que seguimos a Jesucristo, hemos de entrar en el problema. Hay dramas que sólo se solucionan con nuevas sensibilidades y nuevo corazón.

Si es necesario que muchos padres digan a sus hijos, sean éstos uno, dos o más: «En casa hay sitio para un hermano más», cambiando una mentalidad atrozmente atrevida, también en nuestro hogar «de primer mundo», con menos problemas que los que padece el Tercer Mundo, hay sitio para muchos más hermanos. So pena que creemos otros hogares en esos países y puedan vivir esos hermanos una vida de hijos de Dios.

### **LOS MISIONEROS, MÁRTIRES COMO CRISTO**

La Jornada Mundial de las Misiones, que conocemos por la palabra ya tan familiar de Domund, nos dice a cada uno de los que formamos la Iglesia que estamos comprometidos en la misión universal por razón de nuestro bautismo, que nos incorporó a la comunión eclesial. Olvidamos, con frecuencia, porque nos interesa, que la misión atañe a todos los cristianos, a las parroquias, a las instituciones y asociaciones eclesiales, en definitiva a toda la Diócesis.

«Cierto -dice el Papa-, no todos estamos llamados a ir a las misiones: 'se es misionero ante todo por lo que se es, antes de serlo por lo que se dice o se hace (RM, 23)'. Lo determinante no es el 'dónde' sino el 'cómo'. Podemos ser auténticos apóstoles, y del modo más fecundo, también entre las paredes domésticas, en el puesto de trabajo, en una cama de un hospital, en la clausura de un convento...: lo que cuenta es que el corazón arda de esa caridad divina como la única que puede transformar en luz, fuego y nueva vida para todo el Cuerpo Místico, hasta los confines de la tierra, no sólo los sufrimientos físicos y morales sino también la fatiga misma de las cosas de cada día».

El Bautismo, la Confirmación, la Eucaristía son los sacramentos de la iniciación cristiana. Fundamentan la vocación común de todos los discípulos de Cristo, sean lo que sean en la Iglesia; es una vocación, pues, a la santidad, pero también a la misión de evangelizar el mundo. Puede ser que los

sacerdotes y religiosos tengan una tarea en la evangelización aparentemente más destacada. Pero no es así: «La fidelidad de los bautizados es una condición primordial para el anuncio del Evangelio y para la misión de la Iglesia en el mundo» (Catecismo de la Iglesia Católica, 2044).

Ciertamente, los sacerdotes, por el sacramento del Orden, participan de la universalidad de la misión confiada por Cristo a los Apóstoles. En la ordenación reciben un don espiritual que los prepara, no para una misión limitada, «sino para una misión amplísima y universal de salvación hasta los confines del mundo» (PO, 10). Pero el resto de los cristianos participan igualmente de esa misión de Cristo y la han de realizar de muchos modos.

Santa Teresa del Niño Jesús es una respuesta ejemplar a la llamada universal a la responsabilidad misionera. Ella, una contemplativa que no salió de su Carmelo, nos hace ver el vínculo estrechísimo que existe entre misión y contemplación, ya que no puede darse misión sin una intensa vida de oración y de profunda comunicación con el Señor y con su sacrificio en la Cruz.

Todos los bautizados somos misioneros y hemos de misionar más con la vida y el ejemplo que con las meras palabras. Nuestra misión tiene una razón de ser muy clara: la Iglesia recibe del Evangelio la plena revelación de la verdad del hombre y eso le interesa a todos los hombres y mujeres del mundo. Cuando el cristiano cumple su misión de anunciar el Evangelio, enseña al hombre, en nombre de Cristo, «su dignidad propia y su vocación a la comunidad de personas; le descubre las exigencias de la justicia y de la paz, conformes a la sabiduría divina» (Catecismo de la Iglesia Católica, 2419). No se trata, pues, de buscar adeptos simplemente, con un afán proselitista y deleznable.

Pero el lema del Domund'97 llama a los misioneros mártires de Cristo. Sin duda está hablando de sacerdotes, religiosos/as y cristianos laicos que en los países de misión se juegan día a día la vida atendiendo a los más pobres, en naciones en guerra y soportando y denunciando las más atroces injusticias. Pero mártir quiere decir testigo valiente de la verdad del Evangelio ante otros, y eso también compete a los cristianos que en Salamanca somos cobardes por no mostrar nuestra vida cristiana, tener miedo al compromiso y callar ante injusticias o simplemente ante blasfemias y otras formas de ofensa a Dios.

No cabe duda, sin embargo, que esos misioneros en países del Tercer Mundo son más testigos, más mártires que nosotros, que estamos un tanto aburguesados. Por eso se pone este año de relieve, porque siguen más de cerca a Jesucristo, el primer mártir que dio su vida por todos. La autenticidad del mensaje de la primitiva Iglesia se refleja con elocuencia en los mártires. Las primeras comunidades cristianas vivían así la espiritualidad del martirio, como signo de seguimiento de la muerte del Maestro. Se sentían identificados con Él. La muerte de los mártires era consecuencia y prueba



de la gracia que les sostenía en su fidelidad a Cristo. Los mártires, como otros cristos, daban testimonio de la realidad de la Resurrección de Jesús. Su fe en el Resucitado conseguía no asustarles cuando participaban de la muerte de Jesús.

Hoy esto sucede de nuevo en unas circunstancias distintas en los países de misión, pero con los mismos adversarios del Evangelio. Y hay que ser muy valientes para seguir en esos países, amando a los más pobres, defendiéndolos y soportando riesgos muy grandes. Pero la fe vale más y también mostrar el amor de Jesucristo, que dignifica a los hombres porque les ama también hoy hasta el extremo.

Oremos por ello y com-padezcamos, con ellos, en sus riesgos. Tal vez apreciemos de ese modo más el amor de Jesucristo y valoremos con más intensidad la vida nueva del Evangelio.

No tengamos sólo admiración: actuemos.

## **B) HOMILÍAS**

### **FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LA VEGA 8 de septiembre de 1997**

Estamos celebrando la liturgia del nacimiento de la bienaventurada Virgen María, «esperanza y aurora de salvación del mundo entero». Este día es escogido desde hace muchísimos años por la comunidad cristiana de Salamanca, por la Iglesia de Salamanca en definitiva, para hacer fiesta en torno a esta bella imagen que preside el retablo mayor de nuestra Catedral. Fray Francisco Barbado Viejo trasladó aquí, como santuario, la imagen de la Virgen de la Vega, desde ese lugar entrañable junto al Tormes donde estuvo a lo largo de siglos.

Se trata, pues, de una fiesta mariana profundamente arraigada en la devoción y en el corazón de vosotros, hermanos, que miráis a la Virgen María con ferviente confianza y emocionada esperanza. Sabéis bien que, en los designios de Dios, el nacimiento de María es el comienzo de los acontecimientos salvadores en los que Ella, la Señora, debía estar íntimamente asociada a su Hijo Jesucristo.

Sí. Debemos sentirnos llenos de alegría al recordar a la Madre de nuestro Redentor. Como afirma san Pedro Damiano: «Si Salomón, con motivo de la dedicación del templo material (de Jerusalén) celebró con todo el pueblo de Israel un sacrificio tan copioso y magnífico, ¿Cuál y cuánta no será la alegría del pueblo cristiano al celebrar el nacimiento de la Virgen María, en cuyo seno, como en un Templo Sacratísimo, descendió Dios en persona para recibir de ella la naturaleza humana y se dignó vivir visiblemente entre los hombres?» (Sermón 45: PL 144, 7405).

Esta María niña es aurora de buenos presagios, como se cantaba de Belén que, aunque pequeña entre las aldeas de Judá, de ella saldría el Jefe de Israel, el Mesías de Dios, esperado por tantos desde Abraham hasta «José, el esposo de María, de la cual nació Jesús, llamado Cristo». A Él estamos dedicando este año de preparación al gran Jubileo. También hemos puesto de relieve el don de la fe que nos trajo Jesucristo y que nos llega con ese estupendo regalo que es el Bautismo de cada uno de nosotros.

Dejadme que os hable un poco del Bautismo y de la salvación de Cristo. Hoy pocos quieren ser salvados y nos creemos capaces de todo. Si tuviéramos vigor, fuerza, juventud y dinero. Pero todas estas cosas se nos acaban y, ¿quién nos sostendrá entonces? ¿quién estará a nuestro lado cuando todo y todos nos abandonen? Sólo Cristo. Sin Él hay frío y desesperanza.

¿Qué pedís a la Iglesia? se nos pregunta al bautizarnos. *La fe*. El Papa Juan Pablo preguntó hace muy pocos días en París a los 10 jóvenes que bautizó: ¿Qué os aporta la fe? *La vida eterna*. Esa es la gran jugada. Pero ¿la vida eterna o es sólo la otra vida, que nos parece muy aburrida y como si no fuera vida?. La vida eterna —dijo el Santo Padre— es conocer al Dios Verdadero y a su enviado, Jesucristo. La vida nueva que da el Bautismo es conocer a Cristo y querer ser discípulo suyo, porque eso trae la felicidad.

¿Habéis escuchado, hermanos, la Palabra, que da vida? Por ahí puede llegar la alegría y la felicidad que el mundo no tiene. La gracia que se nos da al ser bautizados sostiene nuestra esperanza. Y no se pierde esta esperanza si no nos hacemos indignos del don de Dios, ya que la fuente bautismal a la que nos acercamos es inagotable, siempre brota vida nueva de ella.

Eso es lo que nos garantiza la Iglesia, que ora por sus hijos bautizados y pide que se nos conceda cada día la luz y la fuerza que necesitamos para unirnos a Cristo con todo nuestro corazón y nos otorgue el ser renovados por el Espíritu Santo, a quien invocó el sacerdote para que viniera sobre el agua bautismal.

Somos *amados* de Cristo. Él no puede dejar de amarnos y por eso fue bautizado en el Jordán, ungido por el Espíritu; pero también colgado en la cruz, en la que vertió de su costado agua junto con la sangre (los sacramentos de la Iglesia). Él ha resucitado y por ello podemos, en la fuente del Bautismo, participar ya de su vida sin fin, muertos al hombre viejo.

Hemos resucitado. ¿De verdad, hermanos? ¿Se nos nota? ¿Sabemos que por nuestras venas corre sangre del que vive por los siglos? Cristo nos ha regenerado por el agua y el Espíritu Santo. ¡Qué dignidad! Se nos ha dado en el Bautismo un corazón nuevo ¿Qué hemos hecho de nuestro Bautismo? Somos fuertes: hemos sido sumergidos en el agua de la vida de Dios. A toda persona que recibe y vive el Bautismo le es dado participar en la resurrección de Cristo.

«Queridos jóvenes —decía el Papa en París a los que fueron esa noche bautizados—, ¿sabéis lo que hace en vosotros el sacramento del Bautismo? Dios os reconoce como sus hijos y transforma vuestra existencia en una



historia de amor... El ha venido a pactar una alianza con vosotros y os ofrece su paz». «Habéis sido llamados, escogidos por Cristo para vivir en la libertad de los hijos de Dios... y, habitados por el Espíritu Santo, para anunciar el Evangelio a través de vuestra propia vida».

Pero ser cristiano es luchar, mantener una lucha espiritual y moral en un mundo donde parece valer todo. Muchos cristianos ya no unen fe y moral y dicen creer pero sin cambiar de conducta. Esa es una de las razones del impacto impresionante en nuestro mundo de la vida de la Madre Teresa de Calcuta, que hoy recordamos. Ella ha vivido el amor de Cristo en los más pobres, «poniéndose el mundo por montera», ese mundo un poco hipócrita que todos los mediocres creamos. Se jugó la vida, la puso en riesgo de forma constante sin atender a razones de seguridad, pues mientras los expertos discuten sobre si es mejor luchar por la justicia que recurrir a la caridad, Madre Teresa se lanzó en cuerpo y alma a la tarea de socorrer a los más pobres, uno por uno. «Los ricos -decía- ni siquiera saben que hay pobres. Los miran pero no los ven».

No. *Cristo transforma la existencia de los que le acogen.* Los que han sido bautizados no son clases pasivas en la Iglesia. El Papa dijo a los jóvenes que bautizó que debían dar en adelante testimonio con una vida recta y fiel como la del Señor, «porque cada uno de nosotros es una carta de Cristo», que los que no son cristianos pueden leer.

Claro. Se nos ha olvidado ya que, en nuestra existencia bautizada, los cristianos experimentamos también el sufrimiento que pueden exigir las opciones morales opuestas a los comportamientos del mundo, a veces incluso de modo heroico. Pero la vida bienaventurada con el Señor se vive a este precio.

Un cristiano vive su vida de bautizado en medio de otros hermanos. Por el Bautismo, Dios nos da una madre, la Iglesia, con la cual crecemos espiritualmente o no crecemos. Este sacramento nos integra en un pueblo, nos hace partícipes en la vida eclesial. Y en la Iglesia no hay fronteras; somos un pueblo único solidario, compuesto de muchos grupos y culturas, con sensibilidades y modos de acción variados, en comunión con los Obispos, pastores de este rebaño.

Esta unión en la Iglesia, que nos dan el Bautismo, la Confirmación..., no nos aleja, sin embargo, de este mundo, porque compartimos las alegrías y las esperanzas de los hombres y mujeres de hoy y porque aportamos nuestra contribución a la comunidad humana en la vida social y en todos los campos técnicos y científicos.

### **Tal vez alguno pueda preguntarse:**

¿Se habrá equivocado el Obispo de sermón? Todo lo que nos ha dicho, ¿tiene algo que ver con la fiesta de la Virgen de la Vega? Sin duda, mis queridos hermanos. ¿Quién es la Virgen? También la madre de todos los bauti-

zados, de los que formamos la Iglesia. Ella es la mejor. Ella «es evidentemente la madre de los miembros (de Cristo) porque colaboró con su amor a que nacieran en la Iglesia los creyentes de aquella Cabeza» (San Agustín, D.S. Virginitate, 6: PL 40, 399). Aunque la Virgen es saludada como miembro muy eminente y del todo singular de la Iglesia, es parte de la Iglesia y conoce las maravillas que hace la gracia bautismal en nosotros los cristianos.

Ella ha vencido el pecado, nunca lo tuvo, la ha alcanzado de lleno la gracia del Misterio Pascual de Jesucristo aún en su propia carne que no conoció la corrupción. ¿Cómo no va a interesarle a ella que los discípulos de su Hijo vivamos la vida cristiana recibida en el Bautismo con toda la fuerza posible, y que nos alcance de lleno la victoria de la que ella goza ya plenamente? Contemplando e imitando a la Virgen María, modelo de fe vivida, nosotros seremos verdaderos discípulos de Cristo, que funden la esperanza de la vida.

Os invito, pues, hermanos, a dirigirnos a Ella muchas veces con esta bella oración, que ya os recordé el año pasado en este mismo día:

**Oh Santa María, Virgen de los comienzos,  
con confianza te invocamos en el trépido umbral del tercer  
milenio de la vida de la santa Iglesia de Cristo.  
Tú misma eres ya la Iglesia, humilde tienda del Verbo, movi-  
da sólo por el viento del Espíritu.  
Con misericordia acompaña nuestros pasos hacia fronteras  
de humanidad redimida y pacífica; da alegría y firmeza a  
nuestro corazón, con la seguridad de que el Dragón no es  
más fuerte que tu belleza, mujer frágil y eterna, salvada la  
primera y amiga de todas las criaturas que aún gimen y  
esperan en el mundo. Amén.**

### **ORDENACIÓN DE DIÁCONO Alba de Tormes 14-09-97**

Un saludo cordial para todos, hermanos. Hemos de saludar, no obstante, de un modo más explícito al seminario diocesano, que presenta hoy un candidato para ser ordenado diácono de Jesucristo; de igual modo a la comunidad parroquial de Alba, con su presbítero y los sacerdotes de este Ariprestazgo. Ella nos acoge en San Pedro con sus mejores galas, en esta fiesta de la Iglesia de Salamanca.

Un saludo afectuoso a ti, querido Jorge, y a tu familia. Desechad, si está en vosotros, esa tristeza por la muerte del papá. Él está invitado y en primera fila ve lo que con ilusión celebraría.



Estamos en la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz. Como es fiesta del Señor, «prevalece» sobre el que sería domingo XXIV del tiempo ordinario. Es una buena ocasión para celebrar la victoria de Cristo en su entrega de la cruz, esta vez no en el ambiente del Viernes Santo, sino con motivo de esta fiesta tan antigua, que recuerda cómo ya en el año 335 se edificó en Jerusalén una basílica sobre el sepulcro/resurrección de Jesús.

Cuando al orar dirigimos la mirada a la cruz, la mayoría de las veces vemos en ella una referencia a la pasión histórica del Señor en el Gólgota. Sin embargo, el origen de la devoción a la cruz es otro: los cristianos oraban mirando hacia el este como signo de su esperanza en que Cristo, el verdadero sol, amanecería sobre la historia, es decir, como signo de la fe en el regreso del Señor. La cruz está así íntimamente unida con esta orientación hacia el este de la oración, es el estandarte que precede a la llegada del Señor. En la imagen de la cruz las personas que oran alcanzan la cima de la marcha.

Por eso, para el cristiano primitivo la cruz era ante todo el signo de la esperanza, no tanto de adhesión al pasado cuanto de atención al Señor que ha de venir. Evidentemente, el que mira a la cruz del Señor necesariamente dirige su atención al acontecimiento que tuvo lugar en el Calvario: el sorprendente derroche de amor por parte de Dios, que se hizo hombre —¡un hombre sublime!— por amor de la pobre criatura que es el ser humano.

Es esta una locura de amor de Cristo, que no hablaba palabras de poder, sino que eligió el camino de la debilidad para que nos avergonzáramos de nuestro sueño de poder y lo venciéramos desde dentro. Este amor de Jesús no es conocido por todos en toda su dimensión, pero ha atraído a tantos jóvenes que, sorprendidos por Jesucristo, han querido ser discípulos suyos, y que no encuentran palabras ni gestos suficientes para expresar la veneración que inspira la cruz del Señor, el don de la redención, ofrecido por toda la humanidad, a todos y a cada uno, mediante el sometimiento total e incondicional de su voluntad a la voluntad del Padre.

También Jorge ha comprendido que la fuerza del amor de Cristo es más potente que el mal que nos amenaza, y más atrayente; que se muestra además mayor que los numerosos pecados que actualmente parecen ser objeto de engreimiento de forma progresiva, a título de deshecho público de la ciudadanía, en la vida de los hombres y de las sociedades.

Jorge ha sido seducido por Cristo y quiere seguirle, porque el amor del Señor es capaz de hacerle a él siervo suyo y servidor de sus hermanos. Y esto en un amor radical, capaz de todo, hasta de las más profundas renunciaciones.

¿Cómo no va a atraer ver cómo Jesús «se rebajó hasta someterse incluso a la muerte y una muerte de cruz»? En la forma en que Dios resolvió el problema del mal y el pecado: entregando a su Hijo para que no perezca ninguno de los que creen en Cristo, sino que tengan vida eterna, como se dice

a Nicodemo. Dios resolvió nuestro pecado con su propio dolor, con la entrega de su Hijo, solidario hasta lo más profundo del sufrimiento y del mal humano, la muerte.

También en 1997, en el camino del Gran Jubileo del 2000, hay jóvenes, como Jorge, que fijan sus ojos en ese Jesús que Dios envió a nuestra historia hace 2000 años para salvarnos. Y se entusiasman con este amor sin fronteras y quieren hacer un seguimiento muy cercano de Cristo, porque además el Señor venció la muerte, abriendo la esperanza; ha sido exaltado, pues Dios «lo levantó sobre todo y le dió el nombre sobre todo nombre».

Todo esto que digo sin duda tiene que ver con la ordenación de diácono de Jorge. ¿Qué otra explicación podría tener? En el seguimiento de Jesús, Jorge, que fue llamado para una vocación especial al sacerdocio, hoy se configura con Cristo siervo y servidor. Por eso aceptará ese ministerio de la palabra que tiene el Diácono, su servicio incondicionado al ministerio del Obispo y sus presbíteros en la misión de la Iglesia, su tarea de orar por la Iglesia y enseñar a orar a sus hermanos. También, en esa lógica, acepta gustoso el celibato por el Reino de los Cielos, la vida centrada en Cristo y en el servicio a sus hermanos hasta la afectividad de una carne consagrada al Señor.

Leemos en los evangelios que, cuando Jesús llamó a sus primeros apóstoles para convertirlos en «pescadores de hombres», ellos, «dejándolo todo, le siguieron». No se trataba sólo de renunciar a ciertos bienes materiales, como la casa o la hacienda, sino también de separarse de las personas más queridas: «hermanos, hermanas, madre, padre, e hijos», —como dicen Mateo y Marcos—, y de «mujer, hermanos, padres o hijos» —como dice Lucas—.

Es verdad que Jesús no exigía a todos sus discípulos la renuncia radical a la vida de familia en el matrimonio, que es santo a los ojos de Dios, aunque a todos exigía el primer lugar en su corazón. La exigencia de renuncia afectiva es propia de la vida apostólica o de la vida de consagración especial. Así, al ser llamados por Jesús, Santiago y Juan no dejaron sólo la barca en la que estaban arreglando sus redes, sino también a su padre, con quien se hallaban (cf. Mt 4, 22).

Todo esto nos ayuda a comprender mejor por qué quiere la Iglesia el celibato sacerdotal, por qué sigue considerándolo como parte integrante de la lógica de la consagración: Cristo nos ha ganado el corazón y da un corazón indiviso. Él decía que hay eunucos que se hicieron tales a sí mismos por el Reino de los Cielos (Mt 19, 12). Es decir, que se han comprometido hasta el celibato para ponerse totalmente al servicio de la «buena mesa del Reino» (cf. Mt 4, 23).

Ciertamente, no es conveniente que esté dividido quien ha sido llamado para ocuparse, como sacerdote, de las cosas del Señor. Como dice el Concilio, el compromiso del celibato, derivado de una tradición que se remonta a Cristo, «está en múltiple armonía con el sacerdocio» (PO, 16).



Jesús, en efecto, con su ejemplo, daba una orientación, que se ha seguido. Esta ordenación de Jorge lo prueba, como lo prueba la vida de tantos sacerdotes y otros célibes «por el Reino». Aún con dificultades, viven en fidelidad la promesa hecha a Cristo.

Jesús no promulgó lógicamente una *ley*, sino que propuso un *ideal* de celibato para el nuevo sacerdocio que instituía. Y ese ideal se ha afirmado cada vez más en la Iglesia. El celibato no es, pues, sólo la consecuencia de un hecho jurídico y disciplinar. Sería demasiado triste y además imposible de mantener sin la adhesión más plena a Cristo; amado y servido con un corazón indiviso, ¿quién puede vivir el celibato? También es importante una disponibilidad más amplia al servicio del Reino de Cristo y a la realización de las propias tareas en la Iglesia, o la opción más exclusiva de una fecundidad espiritual y la práctica de una vida más semejante a la vida definitiva del más allá. Pero, sin haber sido alcanzado por Cristo Jesús, no es posible renunciar a la vida afectiva del matrimonio y la familia.

¿Cómo se puede vivir esta vida hoy, con tantas dificultades? Jorge no es un fenómeno. Es buena persona, pero sabe que no valen las propias fuerzas, ni la más «determinada determinación». Hace falta una fuerza de Cristo, esa que llamamos Sacramento del Orden. Todo lo que lleva consigo la vida de un Diácono no se puede llevar adelante sin la gracia de Cristo, sin esta potestad que El da para configurarse con Él, ahora como Diácono, más tarde como presbítero.

Hemos de ayudarle nosotros también, miembros de la Iglesia, con nuestra cercanía, oración y aliento. Y tal vez alguno también quiera seguir la llamada de Cristo a ser cura. Es una vida o vocación estupenda. De momento ponemos la vida de Jorge bajo la intercesión de la Virgen María, la siempre abierta al Señor. Y, como estamos en Alba y Jorge la quiere de veras, pidamos también la intercesión de santa Teresa.

«Bendito seáis vos, Señor, que tan inhábil y sin provecho me hicisteis. Más aláboos muy mucho, porque despertáis a tantos que nos despierten. Había de ser muy continua nuestra oración por estos que nos dan luz. ¿Qué seríamos sin ellos entre tan grandes tempestades como ahora tiene la Iglesia? Si algunos ha habido ruines, más resplandecerán los buenos. Plega al Señor los tenga de su mano y los ayude para que nos ayuden». (Vida, cap. XIII).

# Vicaría General, Secretaría General y Delegaciones y Servicios

## A) VICARIA GENERAL

PLAN PASTORAL. CURSO 1997 - 1998

### «EL ESPÍRITU QUE ES SEÑOR Y DA VIDA»

#### INTRODUCCIÓN:

En el marco de las Iniciativas a las que nos invita Juan Pablo II para celebrar el Jubileo del 2.000.

La Iglesia Diocesana de Salamanca pretende recorrer un año más avanzando en fidelidad a lo que el Señor Jesucristo le pide.

Juan Pablo II en la 'Tertio Millennio Adveniente' nos propuso una serie de pasos para entrar en el nuevo siglo a cuyos umbrales ya nos encontramos. Es la invitación a celebrar el Jubileo del 2.000. Todos hemos escuchado al Papa; obedecemos ya su invitación el curso pasado, tendremos en cuenta lo que nos pide para futuros próximos años y también este curso queremos ser estrictamente fieles a su convocatoria.

*«Un año especialmente dedicado al Hijo, otro año dedicado particularmente al Espíritu Santo, un año centrado de manera singular en el Padre».* Este es el núcleo de la invitación papal.

A ello hay que añadir -en cada uno de los cursos que componen este trienio- una detenida revisión de cuanto hacemos y vivimos con relación a un Sacramento de la Iniciación Cristiana y a una Virtud Teologal.

1997: *Bautismo / Fe*. 1998: *Confirmación / Esperanza*. 1999: *Eucaristía / Caridad*.

#### LA TRINIDAD

Dios Padre; Dios Hijo; Dios Espíritu Santo. Tres personas distintas, de una sola naturaleza, e iguales en dignidad. Un solo y único Dios. Trinidad de Personas. Misterio revelado que nos desborda. Misterio que va más allá de nuestras capacidades intelectuales y comprensivas. Misterio, sin embargo y al fin y al cabo, que es simple y sencillo porque es el misterio del Amor por Dios revelado y entregado, tres veces multiplicado. Nos ama Dios Padre como Padre nuestro que es. Nos ama Dios Hijo como Hijo del Padre y Hermano nuestro que es. Y en el Amor de Dios Padre y de Dios



Hijo nace, brota y se nos entrega Dios Espíritu Santo que habita en nuestros corazones.

Si Juan Pablo II ha querido que pusiéramos en el dintel de nuestras existencias creyentes durante estos años cruciales de cambio de siglo la luminosidad de este misterio trinitario, con seguridad que es para que no perdamos el norte. El Papa quiere que sepamos de dónde venimos y a dónde vamos. Que conozcamos el hogar familiar más entrañable donde purificarnos y descansar cuando el polvo del camino nos ensucie y el camino mismo nos resulte excesivamente pesado y hasta insoportable: «Venid a mí todos los que estáis cansados» (Mt 11, 28). Es esperanzador, es ilusionante. Fuente de toda fecundidad apostólica. Tenemos que vencer todo miedo sabiendo que vamos a entrar en el nuevo siglo precisamente de la mano del Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo, en la unidad del Espíritu Santo.

## EL HIJO

La Segunda Persona de la Santísima Trinidad. *«Al Padre no lo conoce más que el Hijo y aquél a quien el Hijo se lo quiera revelar»* (Mt 11, 27b). *«Entonces, Felipe le dijo: Señor, muéstranos al Padre; eso nos basta. Jesús le contestó: Llevo tanto tiempo con vosotros, ¿y aún no me conoces, Felipe? El que me ve a mí, ve al Padre»* (Jn 14, 8-9a).

El curso pasado, quisimos hacer un esfuerzo para conocer mejor y para amar más al Hijo. Fue el año especialmente dedicado a Jesucristo *«el mismo, ayer, hoy y para siempre»*. Es verdad que jamás lograremos alcanzar un conocimiento suficiente de quien es 'siempre mayor'. Pero probablemente nuestro anterior curso pastoral diocesano no pasó en vano. De Jesucristo partimos, por Cristo vivimos, con Cristo nos movemos y en Cristo existimos. Por Cristo, Dios tiene un rostro cercano al hombre. Con Cristo, caminamos en la esperanza de que en Él se nos revela mejor que en nadie el sentido de nuestra existencia, la identidad de nuestras propias personas, el enigma de la vida y de la muerte, nuestra más alta y elevada condición humana. Jesucristo es la sola, una y única *Palabra* que nos dice a la vez quién es Dios y qué es el hombre.

## EL ESPÍRITU SANTO

La Tercera Persona de la Santísima Trinidad. *«Por eso, os hago saber que nadie que hable movido por el Espíritu de Dios puede decir: 'Maldito sea Jesús'. Como tampoco nadie pueda decir: 'Jesús es Señor', si no está movido por el Espíritu Santo»* (I Cor 12,3). *«En aquel momento, desbordó Jesús de gozo en el Espíritu Santo y dijo: 'Yo te bendigo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a los sabios y entendidos y se las has dado a conocer a los humildes y sencillos»*. (Lc 10, 21). Juan prosiguió:

*‘Yo he visto que el Espíritu bajaba sobre Él como una paloma y en Él permanecía. Yo mismo no lo conocía, pero el que me envió a bautizar me dijo: ‘Aquél sobre quien veas que baja el Espíritu y permanece sobre Él, ése es quien bautizará con Espíritu Santo’» (Jn 1, 32-33).*

En el presente curso 1997-98, especialmente centraremos nuestra mirada de creyentes en la Divina Persona del Espíritu Santo. Tal vez no sucede entre nosotros lo que en Hech 19,2 se narra de San Pablo, cuando se encontró con un grupo de incipientes cristianos que confiesa no saber nada de la existencia de ‘un Espíritu Santo’. Sin embargo, y como señalaba acertadamente algún grupo en la Jornada Diocesana o Asamblea de final del curso pasado, posiblemente *«nos resulta mucho más fácil conocer y hablar de Jesús o del Padre que del Espíritu Santo».*

Aquí, en primer lugar sin embargo, hay que saber que de lo que se trata no es de un esfuerzo intelectual o de puro conocimiento. Por encima de todo, se debe buscar entrar en una dinámica de vida y experiencia espiritual (del Espíritu). La acción y la pasión espirituales que, asombrados, hemos de vivir y contemplar a lo largo del año alimentarán nuestra comunión con la Iglesia.

En efecto, toda la Iglesia vivirá este año meditando y celebrando la presencia y acción del Espíritu Santo mismo, que acompaña el designio de salvación del *Padre*:

- realizado en modo perfecto y definitivo en *Cristo*,
- presente en la vida y en la misión de *la Iglesia*,
- operante en modo misterioso en la historia de la *Humanidad*.

## EL PADRE

La Primera Persona de la Santísima Trinidad. *«Y la prueba de que sois hijos es que Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama ‘Abba’; es decir, ‘Padre’.* (Gal 4, 6). *‘Tú, cuando ores, entra en tu habitación, cierra la puerta y ora a tu Padre, que está en lo secreto; y tu Padre, que ve en lo secreto, te premiará... ya sabe vuestro Padre lo que necesitáis antes de que vosotros se lo pidáis. Vosotros orad así: ‘Padre nuestro que estás en el cielo...’»* (Mt 6, 6-9). *«A mí, (Pablo) el menor de todos los santos, me fue concedida esta gracia: la de anunciar a los gentiles la inescrutable riqueza de Cristo, y esclarecer cómo se ha dispensado el Misterio escondido desde siglos en Dios, Creador de todas las cosas, para que la multiforme sabiduría de Dios sea ahora manifestada a los Principados y a las Potestades en los cielos, mediante la Iglesia, conforme al previo designio eterno que realizó en Cristo Jesús, Señor nuestro».* (Ef 3, 8-9)

El último de los años de este programa pastoral planteado por el Papa, el inmediatamente anterior a la celebración misma del Jubileo (1998-99), estará especialmente dedicado al Padre. Quien se nos ha revelado en el



Hijo, cuyo Amor hemos conocido en el Espíritu, es el Creador de todas las cosas, Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo. Los cristianos, junto con la humanidad entera, sólo a Él queremos adorar, servir y amar.

## EN PALABRAS DE JUAN PABLO II

*«1998, segundo año de la fase preparatoria del Jubileo, se dedicará al Espíritu Santo y a su presencia santificadora dentro de la comunidad de los discípulos de Cristo...»*

*El Espíritu es también para nuestra época el agente principal de la nueva evangelización. Será por tanto importante descubrir al Espíritu como Aquel que construye el Reino de Dios en el curso de la historia y prepara su plena manifestación en Jesucristo, animando a los hombres en su corazón y haciendo germinar dentro de la vivencia humana las semillas de la salvación definitiva que se dará al final de los tiempos...*

*María, que concibió al Verbo encarnado por obra del Espíritu Santo y se dejó guiar después en toda su existencia por su acción interior, será contemplada e imitada a lo largo de este año sobre todo como la mujer dócil a la voz del Espíritu, mujer del silencio y de la escucha, mujer de esperanza, que supo acoger como Abraham la voluntad de Dios «esperando contra toda esperanza» (Rom. 4, 18). Ella ha llevado a su plena expresión el anhelo de los pobres de Yabvé y resplandece como modelo para quienes se fían con todo el corazón de las promesas de Dios». (Tertio Millennio Adventiente, 44.45.48).*

## EN RESUMEN

El presente año del Espíritu Santo en el que ya nos encontramos, con la serie de imágenes y símbolos que en la Revelación le representan (agua, sal, unción con aceite, fuego, nube luminosa, sello e impronta de Dios, mano de Dios, dedo de Dios, etc) nos pide unir en uno solo dos gestos imprescindibles en el discípulo de Jesucristo:

- Conocer y amar;
- Amar y conocer.

Conocer y ser conocidos. Amar y ser amados. Desde ese propósito, se entienden perfectamente los otros dos acentos pastorales complementarios: la virtud de la Esperanza y el sacramento de la Confirmación.

Todo el año nos vamos, pues, a estar refiriendo a temas verdaderamente mayores, de capital importancia y trascendencia para nuestra vida espiritual y eclesial. *Bueno será que desde el principio caigamos en la cuenta de lo necesario que es saber discernir lo que es verdaderamente fundamental y lo que en todo caso no es sino algo provisional.*

## I. SENTIDO DE UNA 'PLANIFICACIÓN PASTORAL' EN LA DIÓCESIS DE SALAMANCA HOY.

Recordémoslo, porque quizás a algunos fácilmente se nos olvide. Una Diócesis, o Iglesia Diocesana, no es una simple 'empresa' humana. Sus recursos no son fundamentalmente los meramente humanos. Sus objetivos y metas no son principalmente humanas. Si siempre hay que afirmar esto con toda nitidez, especialmente es necesario subrayarlo cuando de quien se habla es del Espíritu Santo.

Comenzar un curso y presentar comunitariamente los objetivos pastorales que han de ocuparnos a todos de manera prioritaria es siempre una ardua y complicada tarea. Sólo si verdaderamente estamos empapados de la vida en el Espíritu, podremos avanzar aunque sea lentamente en la dirección comunitariamente adecuada.

Ayudar a 'planificar' el curso que tenemos por delante supone —ni más ni menos— no perder de vista las fidelidades a las que nos debemos y que nos son imprescindibles. Caminando en atención a esas fidelidades necesarias será como permanentemente nos pondremos a punto, en la hora exacta de la historia que el Señor nos pide.

### FIDELIDAD A:

- La revelación del Amor de Dios que nos constituye como creyentes.
- La alabanza de su Gloria.
- La vida de discípulos en la comunidad de la Iglesia.

### FIDELIDAD:

- En el Mundo y a las necesidades de los hombres.

### FIDELIDAD:

- Hacia el Reino que esperamos.

### FIDELIDAD:

- En la que todos caminamos de manera convergente.

Por eso mismo, vistos esos 'objetivos universales' de la Iglesia Católica entera la Diócesis de Salamanca, antes que nada, se alegra de recibirlos. Después, los acoge con ilusión y como estímulo. También se revisa a través de ellos. Y, finalmente, se alienta para vivir y trabajar conforme a ellos.

Lo que Juan Pablo II nos ha pedido a lo largo de estos cursos entra de lleno en la clara percepción que él, supremo pastor de la Iglesia Universal, tiene de la hora presente. La *Nueva Evangelización* 'precisa' del Espíritu



Santo. Si no queremos salirnos fuera de la dirección señalada por el Vaticano II, por el Sínodo extraordinario de obispos de 1985, por la misma carta apostólica TMA. Porque no queremos perder el norte de la -llamada así por el mismo Juan Pablo II- '*Civilización del amor*'. Son los nuevos términos que expresan los contenidos soteriológicos de siempre acerca de la Salvación, la Redención, la Liberación.

Llegados a este punto quizás sea necesario poner sobre el tapete del diálogo comunitario una cuestión iluminada por el mismo Juan Pablo II con una claridad ciertamente siempre rica y novedosa. Es fácilmente comprobable que el hombre de hoy se siente afligido por '*nuevas* pobreza', hasta hace muy poco casi insospechadas. O, quizás mejor: habría que decir que en el hombre de hoy la pobreza que le aflige es, conjuntamente, tanto desvalimiento ante Dios como desvalimiento del hombre en sí y frente a sí mismo. La pobreza económica y social fruto de la injusticia no se entiende del todo ni —menos todavía— se podrá superar si no se ve también ligada a la irresuelta '*cuestión religiosa moderna*'. Dios, cuyo reconocimiento a veces nos resulta tan fácil negar o ignorar, es, en la revelación de su Hijo y por la acción del Espíritu Santo, la única cierta posibilidad de la plena humanización.

Y lo que se dice del hombre individualmente comprendido, puede afirmarse también de su connotación social inexcusable.

Las frágiles, quebradizas y hasta contradictorias manifestaciones modernas de nuestra tambaleante sociabilidad humana también nos hablan de eso. Somos comunidad, tendemos como nunca a vivir en común, pero nunca ha sido tan frágil y quebradizo el nexo que nos debería de unir y solidarizar a los unos con los otros. La familia de Jesucristo, la Iglesia, aquí está jugando un papel fundamental de cuya singularidad y necesidad —«*Sacramento de la unidad de todo el género humano*», dice el Vaticano II (LG1)— los cristianos no siempre somos conscientes y testigos.

El Espíritu Santo (Espíritu del Padre y del Hijo), a través de sus dones, nos ha de llevar:

- al pleno conocimiento del Dios Revelado
- al más completo discernimiento de las vías adecuadas para ofrecer la salvación cristiana a nuestra humanidad doliente
- a la más fecunda vida eclesial: testigos fuertes y esperanzados de Dios en comunidad.

## II. EN EL SURCO QUE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN NOS ABRE UN AÑO MÁS

Todos los diocesanos juntos, desde nuestra común vocación de cristianos, somos invitados a hacer camino de seguimiento compartido. Pero cada uno ha de hacerlo desde su específica vocación, llamada y envío del Señor. Podemos y debemos decir una palabra para cada una de las vocaciones fundamentales

en la vida eclesial y apuntar las acciones pastorales correspondientes que pueden quizás servirnos o ayudarnos como indicativo para el presente curso:

LAICOS:

*La riqueza de nuestra cultura y tradición ante el choque de la modernidad.* En nuestra sociedad y nuestro mundo de Salamanca (lugar específico para el desarrollo de la vocación laical) es enorme la riqueza que atesora nuestra cultura y nuestras tradiciones religiosas. Pero hay que tener sumo cuidado para no identificar, sin más, la Iglesia con eso tan ambiguo, complejo y vago que en la presente situación se designa como '*religiosidad moderna*'. Ahí se mezclan, con actitudes o valores más o menos cristianos, elementos de cultura, tradición y comportamientos modernos (o modernizantes) desconcertantes que exigen un difícil discernimiento en nuestros pueblos y ciudades. La tradición y cultura religiosa de siglos en contacto con los cambios modernos produce tensiones complejas. Así, emergen polos contrapuestos de una dinámica con peligros graves para la fe. Con serenidad, el laico debe de prepararse para discernir.

Es necesario proseguir en el conocimiento de la Sagrada Escritura. Y del Concilio Vaticano II. Porque lo que hoy al cristiano se le pone delante sólo puede descifrarse desde la idea que de la vida e identidad eclesial se tenga. Quizás por habernos parado, o por no haber avanzado suficientemente en la preparación y madurez que corresponde a la necesaria reforma posconciliar, hemos llegado a donde estamos. En algunos casos, nos hemos vuelto demasiado extraños -por personalistas- los unos a los otros. Por eso mismo, el laico debe seguir aspirando a alcanzar lo que a todos nos debe unir: la fe eclesial (de la Iglesia y en la Iglesia). Allí donde en verdad aspiramos a superar todas las ambigüedades y divisiones.

Indicaciones pastorales específicas

### 1. *Formación en la Palabra de Dios y en la Doctrina de la Iglesia*

Profundización de los procesos de Catequesis de Adultos y, en especial, los de Inspiración catecumenal. La imagen de la primera comunidad en Hech 2 y 4, p. e., incide de lleno en la necesidad de beber en la Palabra de Dios, 'la enseñanza de los apóstoles', para que sea el Espíritu mismo quien aliente el empuje misionero que tanto necesitamos en los laicos.

### 2. *La familia cristiana*

El Espíritu Santo está en las entrañas de la vida familiar que es conforme a la fe. Sólo por Él puede darse una existencia matrimonial cristiana donde los esposos vivan la entrega mutua 'de por vida'. Y donde los padres y los hijos se eduquen en la escuela del Amor. Es necesaria una catequesis permanente de la acción del Espíritu Santo en la vida familiar: del matri-



monio, de los hijos y de los hermanos. Las familias deben 'releer' los testimonios bíblicos sobre la familia, especialmente de la Sagrada Familia de Nazaret, para estar presentes como tales en el campo de lo civil (asociaciones y plataformas sociales) y en el campo eclesial (parroquias y movimientos familiares y laicales). Así sacarán a la luz toda la fuerza que la familia humana tiene también como institución natural esencial para la sociedad.

### 3. *Los movimientos eclesiales, grupos y asociaciones laicales específicos*

Los movimientos apostólicos se encontrarán con un doble desafío a lo largo del presente curso:

A) proseguir avanzando en el conocimiento, respeto y amor mutuos entre los diferentes grupos eclesiales;

B) responder a los retos de la evangelización en los distintos ambientes de la sociedad (escuela, hospital, oficina, campo, ciudad, etc) para plantar juntos la semilla de la nueva humanidad que el Espíritu hará fructificar.

### 4. *Signos concretos de Esperanza*

En España, las esperanzas primeras de las libertades políticas mayores por las que se suspiraba hace algunos años se han cumplido hoy en grandes líneas. Las oportunidades para un bienestar más generalizado han aumentado, en principio. Pero también ha aumentado la pobreza. Y las desigualdades. Y el descontento. Y el individualismo. La globalización económica mundial deja grandes focos de pobreza: Europa del Este y, sobre todo, África y América Latina. Entre nosotros, además, muchas personas, sobre todo mujeres y jóvenes, han quedado sin trabajo. El regalo de la Redención debe abrir nuestros corazones a verdaderos signos visibles de Esperanza donde el estilo de vivir creyente se centre en la Acción de gracias a Dios, el Creador de todos los bienes y Padre de Nuestro Salvador Jesucristo. Solamente podemos hablar de salvación porque la hemos experimentado como don de Dios en el Espíritu.

### 5. *La caridad social y el servicio a los pobres, anticipo del Reino*

La protección de los débiles hoy se traduce en una economía bajo el signo de la misericordia. Vivimos en un continente rico y en una sociedad 'de la opulencia'. A pesar de ello, crece entre nosotros el número de mujeres y de hombres que reciben ayuda social no suficiente, que viven sin techo o padecen necesidad. Las personas incapacitadas o discapacitadas son más marginadas ahora que nunca. Los que buscan asilo son rechazados una y otra vez. Tienen ya un nombre: son los permanentemente transeúntes.

Por eso, los laicos en la Iglesia deben apostar por el desarrollo de sistemas económicos que se orienten hacia la dignidad inherente a toda persona y por lo mismo a la protección de los débiles en todas las partes del mundo. Es perjudicial y sin sentido hacer de Europa una fortaleza que

intente blindarse frente a las necesidades de los pobres de dentro y de los de otros continentes.

Igualmente hay que luchar por el respeto absoluto del derecho a la vida. A la vida de las generaciones actuales y de las venideras. Que los que hoy vivimos no sigamos cargando sobre el futuro los costes de nuestra manera de llevar la economía de la casa del mundo por Dios creada. La consecuencia de la reconciliación consiste también en la renuncia a la ganancia excesiva y al consumo desproporcionado.

En este campo, los laicos son verdaderos ministros y responsables de lo que se hace y de lo que se deja de hacer. Es bueno recordar, pues, aquí a los fieles laicos lo que piensa la Iglesia al respecto desde hace ya muchos siglos: «*lo que es el alma en el cuerpo, eso son los cristianos en el mundo*» (carta a Diogreto).

#### LOS RELIGIOSOS Y MIEMBROS DE ASOCIACIONES DE VIDA CONSAGRADA:

En la Iglesia hay comunión de los santos y solidaridad de pecadores y pecadoras. Esto nos hace confesar en común delante de Dios que hemos oscurecido el rostro de nuestra Iglesia Diocesana. En la urgencia de vivir hoy el Espíritu de las Bienaventuranzas reside la especial importancia de los religiosos y de la vida consagrada en una Diócesis: «*los religiosos, por su estado, dan un precario y eximio testimonio de que el mundo no puede ser transfigurado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las bienaventuranzas*» (LG31).

El mundo y la Iglesia esperan mucho de los religiosos. La unidad por la que oró Cristo (Jn 17, 20) y que la Iglesia y la humanidad entera distan mucho de mantener; el indigno espectáculo de una fraternidad universal rota; las distorsiones que se hacen entre los hombres de la imagen del Dios misericordioso. Todo eso solicita de los religiosos y miembros de asociaciones de vida consagrada, antes que ser 'grupos institucionales de vida exenta', imaginación y vitalidad conforme al propio carisma para realizar la correspondiente aportación comunitaria a la vida diocesana en el Espíritu.

Indicaciones pastorales específicas:

#### 1. *El sentido de la comunión diocesana de los religiosos*

En una Diócesis como la de Salamanca, donde por diversas circunstancias el número de casas y comunidades religiosas y de 'vida consagrada' son muchas, es siempre necesario estar a la escucha y acoger al Espíritu, verdadera fuente de la comunión eclesial. Por eso, las propias necesidades diocesanas deben ser asumidas por todos; del mismo modo la situación de cada comunidad en la Diócesis debe ser tenida en cuenta. Por ejemplo, la falta de vocaciones y otras necesidades deben ser asumidas. Significativamente habrá que ir planteando en esta dirección la situación de los más de veinte conventos femeninos entregados a la vida contemplativa.



## 2. *La revisión de las 'obras' de los religiosos en el Espíritu Santo*

Son muy numerosas las iniciativas eclesiales de todo tipo en las que los religiosos de la Diócesis salmantina participan. Concretamente su colaboración con la pastoral diocesana es muy importante, tanto en el mundo rural como en el mundo urbano. Pero quizás sea necesaria una revisión y adecuación mejor, también conforme al Espíritu. El carisma de cada institución debe tener cabida en el marco de las necesidades prioritarias señaladas por el Obispo diocesano.

## 3. *El compromiso en las tareas vocacionales*

Todas las vocaciones son fruto del gran Carisma que es el Espíritu. Por eso mismo, una coordinación de los esfuerzos por llamar y suscitar nuevas vocaciones resulta imprescindible. No existe en la diócesis una Delegación de pastoral para las vocaciones de especial consagración. Hay que crearla y cuidarla con esmero; y todos han de aportar a ella lo mejor de sus energías.

### LOS PRESBITEROS DIOCESANOS

En la puesta en práctica de los objetivos anuales asumidos por un proyecto de pastoral diocesana, los presbíteros juegan un papel imprescindible, aunque debemos estar lejos de todo clericalismo. A los presbíteros como colaboradores más estrechos del Obispo se puede aplicar lo que dice San Pablo: «les ha sido conferido por el Espíritu Santo el ministerio de la reconciliación integral» (2 Cor 5 18-21). Sólo la reconciliación desde Dios capacita para la conversión personal, para la comunión mutua y es lo que verdaderamente a todos nos hace libres. Es como una fuente en torno a la cual y en el desierto del individualismo social actual pueden extenderse oasis de vida fraterna y reconciliada. Por eso el ministerio sacerdotal ordenado, que está al servicio de la comunidad, a la vez es fuente y origen de la vida eclesial. Las manifestaciones concretas y plásticas de esa vida comunitaria que especialmente nos importan aquí son dos: cada una de nuestras comunidades parroquiales y la Diócesis entera. En la intercomunión en el Espíritu Santo de ambos niveles (parroquial y diocesano), últimamente estamos decididos a articular las realidades de nuestras zonas antiguas y nuestros futuros arciprestazgos. Asimismo, en ese marco deben jugar su exacto papel las diversas Delegaciones y Secretariados Diocesanos.

Indicaciones pastorales específicas:

### 1. *La Formación Permanente de los Presbíteros*

Nuestra Iglesia de Salamanca está orgullosa y es deudora ante el mundo de *servir y conservar la Palabra* (la que el Padre 'dijo' desde siempre y que es su

Hijo) en todas nuestras comunidades. Este año ha de ser sobre todo el año de la Palabra viva, 'del Espíritu y sobre el Espíritu'. «El Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre -dice Jesús- y hará que recordéis todo lo que yo os he enseñado y os lo explicará todo» (Jn 14,26). El anuncio misionero, la enseñanza catequética, la exhortación homilética y las demás formas debidas de proclamación tienen que estar transidas de Espíritu. Nadie puede hurtarse a este serio esfuerzo que exige preparación y estudio y que de manera concreta se organizará, desarrollará y revisará desde la Delegación del Clero.

## 2. *La Presencia del Espíritu Santo en la Liturgia*

Con la comunidad diocesana entera que preside el Obispo y a su servicio, los sacerdotes son ministros de la liturgia y de los sacramentos. Reciben para ello la Gracia Sacramental. Este ministerio no lo poseen en propiedad absoluta, no es suyo propio, son sus administradores. Al revés, el ministerio les desaprofia a ellos de sí mismos. Con ello se les impide sentar sus convicciones personales de manera despótica. La fidelidad al misterio de nuestra fe revelado y celebrado ha de estar unida a la consideración de los puntos de vista de otros fieles. Persistimos en el peligro de que las distintas posturas religiosas pueden ser instrumentalizadas por unos o por otros.

La escucha y atención al Espíritu Santo en este punto también será necesaria. La Comisión litúrgica para el Jubileo del 2.000 nos ofrece unos materiales muy sencillos para su uso en todos los ambientes eclesiales. Además, en el marco del Consejo Presbiteral, con la colaboración de la Delegación de Liturgia, se ha de elaborar el Directorio correspondiente del sacramento de la Confirmación.

## 3. *Los Nuevos Arciprestazgos; la Residencia Sacerdotal y el Seminario Diocesano*

Probablemente los sacerdotes seculares diocesanos están viviendo en la Iglesia el momento más delicado tras la reforma pedida por el Vaticano II. Han hecho un esfuerzo grandioso, que dura ya muchos años, para adaptarse a la nueva situación de la Iglesia y sobre todo del mundo. La alarmante disminución del número de sacerdotes jóvenes, la prolongada falta de vocaciones, el envejecimiento consiguiente de la mayoría y especialmente la dificultad intrínseca de alcanzar frutos en el trabajo pastoral diario no ha hecho cundir la desesperanza. Al revés, admira comprobar cómo a pesar de los años, los hermanos sacerdotes se mantienen en la tarea.

Pero, a la vez, es necesaria una cura de realismo.

De manera determinante en muchos se ha desarrollado una peligrosa conciencia de superioridad frente al resto de miembros del Pueblo de Dios. Nuestro (mi) grupo, nuestro (mi) movimiento, nuestra (mi) comunidad, nuestro (mi) estilo de hacer las cosas no ha tenido en la mayoría de los



casos la humilde visión y la fuerza y el coraje evangélicos necesarios para combatir en primer lugar el propio egocentrismo.

El pecado es, entonces, en primer lugar una desobediencia y fallo personal frente a Dios. Pero también el pecado reside en aquel o aquellos grupos que se quieren alzar por encima de los otros. A lo mejor, nosotros somos de esos. Y no ignoramos que através de ello surge una dinámica fatal y destructiva que con frecuencia se transfiere de una generación a otra y que hace surgir reacciones de enfrentamiento fácil, o de impotencia, o de falta de sensibilidad y aún de cinismo.

El Espíritu Santo, con seguridad, quiere derramar sus dones sobre los presbíteros seculares diocesanos. Tenemos por delante un curso lleno de trabajo para curtir en concreto la virtud de la esperanza sacerdotal.

– El Consejo Presbiteral debe poner en marcha y revisar los nuevos Arciprestazgos haciendo las enmiendas correspondientes al proyecto presentado de Unidades de Pastoral Compartida.

– La futura Residencia Sacerdotal es ya imprescindible. Hay que hacerla ya. Ello supone diálogo, pero también una 'determinada determinación'. Obispo y Consejo Episcopal, Consejo Presbiteral, Colegio de Consultores, Consejo de Asuntos Económicos y la Fundación proyectada al efecto tienen que decidirse sin demora.

– Conforme a todo esto, el Seminario Diocesano, especialmente el Seminario Mayor, debe suplicar y confiar en el Espíritu Santo. No sólo se necesita aliento y ánimo, se nos pide también acierto para seguir creciendo en la andadura que el Equipo Sacerdotal encargado del mismo inició el curso pasado. El Seminario Diocesano es el Presbiterio en gestación y necesita el impulso de los presbíteros, su aliento, su comprensión y cercanía.

#### 4. *La Pastoral vocacional*

*Nuestras necesidades vocacionales.* No queremos estar dispuestos a aceptar que la falta de vocaciones al sacerdocio sea una enfermedad incurable entre nosotros. A la Diócesis de Salamanca no la debemos castigar con la amenaza del acostumbrarnos a cualquier situación. Es verdad eso de que 'Dios abrirá camino'. Pero de nosotros depende una dedicación peculiar. No olvidemos la importancia objetiva del ministerio apostólico ordenado, justamente para ser fomentador del resto de vocaciones. Porque el problema de la falta de vocaciones es también el de la fidelidad a la propia vocación. Para retejer el entramado eclesial comunitario como realidad ya y como signo escatológico.

### III. LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS PARA EL CURSO 1997-98

El problema más grave que se le plantea a toda propuesta pastoral comunitaria es el de la búsqueda de los instrumentos que ayuden al cum-

plimiento de los objetivos trazados a todos los niveles. Es un problema siempre de personas que dan vida a las instituciones. En el proyecto Diocesano que con el comienzo de curso se presenta a todos, además de lo ya indicado, únicamente puede precisarse más en concreto lo siguiente:

A) PARROQUIA Y COMUNIDADES: GRUPOS, MOVIMIENTOS Y ASOCIACIONES:

- *Cada uno tendrá que plantearse —y pedir a quien corresponda— el proceso de catequesis y celebración correspondiente sobre la Tercera Persona de la Trinidad, el Espíritu Santo. Nadie puede decir que no se siente incitado a conocer mejor, a orar más confiadamente y a amar y sentirse más íntimamente amado por El. La Encíclica de Juan Pablo II, —Dominum et Vivificantem—, puede ser un documento que habrá que tener a mano en múltiples ocasiones.*

- *De cuanto se ha planteado como Diócesis, cada uno ha de aplicarse a sí mismo aquello que más le afecta como propio.*

B) ZONAS Y ARCIPRESTAZGOS:

- *La sesión del Consejo Presbiteral que ha de celebrarse en Octubre deberá presentar al Obispo Diocesano la propuesta correspondiente sobre Nuevos Arciprestazgos.*

- *Cada Arciprestazgo o zona actual debe seguir el camino ya emprendido revisando —junto a todos los demás—lo que se está haciendo. Hay, lógicamente, que distinguir —aunque sin separar— los dos aspectos: el del ministerio pastoral y el de la vida de los presbíteros.*

- *Cada Arciprestazgo tiene que hacer su propio proyecto —que ha de compartirse— sobre cómo piensa incorporar a los laicos al Consejo de Pastoral correspondiente.*

- *Cada Arciprestazgo —por medio de su Arcipreste o Delegado— debe tener una relación viva y asidua con las Vicarías y Delegaciones Episcopales.*

- *Cada Arciprestazgo programará y dará a conocer el sencillo calendario de sus reuniones.*

C) VICARÍAS, DELEGACIONES Y SECRETARIADOS DIOCESANOS:

- *En nombre y en colaboración del Obispo Diocesano, las diversas Vicarías y las Delegaciones y Secretariados ofrecen un servicio para el mejor cumplimiento comunitario de este plan pastoral que se presenta por escrito.*

- *Más en concreto,*

- a) la Vicaría General procurará la coordinación de las diversas tareas y encuentros de carácter parroquial, arciprestal y/o zonal;*



b) la *Vicaría Episcopal de Evangelización*, fundamentalmente a través de los servicios de la *Casa de la Iglesia en Calatrava*, coordinará y animará las tareas de las *Delegaciones y Secretariados en la doble fidelidad a la Diócesis y servicio a las parroquias y comunidades*.

- *Cada Delegación o Secretariado deberá elaborar y compartir su propio proyecto anual.*

- *Asimismo, desde las Vicarías y Delegaciones se servirá a la comunión con nuestras Iglesias hermanas en Castilla; con los objetivos pastorales de la Conferencia Episcopal Española y de la Iglesia Universal.*

- *Compromisos Diocesanos concretos a llevar a cabo durante el curso 1997-98:*

- *Constitución de los Nuevos Arciprestazgos.*
- *Puesta en marcha de la futura Residencia Sacerdotal.*
- *Intensificación de las tareas pastorales de Secretariados y Delegaciones en la Casa de la Iglesia procurando una mejor conexión con el Seminario Diocesano.*
- *Puesta en marcha de la Delegación de Pastoral Vocacional.*
- *Avanzar en el tema del Consejo Pastoral.*
- *Elaboración y entrada en vigor del Directorio del Sacramento de la Confirmación.*

UN PROPÓSITO GENERAL DURANTE EL CURSO 1997-98:

Pueden servirnos de permanente motivo de revisión a lo largo de este curso las siempre luminosas palabras de San Pablo:

*«El evangelio que os anunciamos no se redujo a meras palabras, sino que estuvo acompañado de la fuerza y plenitud del Espíritu Santo» (1 Tes 1,5a).*

JOAQUÍN TAPIA  
Vicario General

## FORMACIÓN PERMANENTE DEL PRESBITERO

Los días 9 y 10 de septiembre se han celebrado en la Casa de la Iglesia unas jornadas en torno a la Formación Permanente del Presbítero. Organizadas por la Delegación de Formación del Clero, han contado con la asistencia de un amplio número de sacerdotes diocesanos y del obispo, Mons. Braulio Rodríguez, quien fue el encargado de inaugurar las mismas.

Durante este curso pastoral, la Formación Permanente del Presbítero abordará de una manera especial el tema del Espíritu Santo, siguiendo la línea de la Tercio Millennio Adveniente, de cara a la preparación del Jubileo del Año 2000. En esta línea, durante el primer trimestre se abordará el

Espíritu Santo en la Biblia; en el segundo, el Espíritu Santo en la Teología; y en el tercer trimestre, el Espíritu Santo en la Pastoral.

De entre los puntos que se van a abordar dentro del apartado correspondiente al Espíritu Santo en la Biblia cabe destacar los siguientes:

- El Espíritu de Dios en el Antiguo Testamento: el Espíritu como concepto teo-antropológico, su acción en determinadas personas, los primeros grupos de profetas; el Espíritu como principio creador dinámico y como poder especialmente ético.

- En el Nuevo Testamento, los Evangelios Sinópticos: Mateo y Marcos, Lucas, el cuarto evangelio. Y en San Pablo.

## **B) SECRETARIA GENERAL**

### **NOMBRAMIENTOS**

- Consiliario de la Asociación Diocesana de Escultismo de Salamanca: D. Antonio Matilla Matilla (13-V-1997).

- Cura Párroco de San Francisco y Santa Clara (Salamanca): D. Humberto Castro Soto, franciscano (1-VII-1997).

- Cura Párroco de Navarredonda de la Rinconada, Rinconada de la Sierra, y Tejada y Segoyuela: D. Gonzalo Escamilla Romero (7-VII-1997).

- Vicario Parroquial de la Parroquia de San Pablo y filial Santo Tomás Canturiense (Salamanca): D. Senén Vidal García, Operario Diocesano (15-IX-1997).

- Rector del Colegio Seminario Mayor «Santiago Apóstol», de la Universidad Pontificia de Salamanca: D. Daniel Redondo Redondo, sacerdote Operario Diocesano (15-IX-1997).

- Director del Secretariado de las Obras Misionales Pontificias en Salamanca: D. Juan Robles Diosdado (17-IX-1997).

- Delegado Diocesano de Misiones y Delegado de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano Americana (O.C.S.H.A.): D. Juan Robles Diosdado (17-IX-1997).

- Director del Secretariado de Pastoral Obrera: D. Aníbal Hernández Montes (22-IX-1997).

- Vicario Parroquial de la Parroquia de San José «El Milagro» (Salamanca): P. José Luis Martín Pajares, S.J. (22-IX-1997).

- Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa Teresa (Salamanca): P. Manuel Matute López, redentorista (22-IX-1997).

- Párroco de Topas, Valdelosa, Palencia de Negrilla y Negrilla de Palencia: D. José Luis Sánchez Moyano (22-IX-1997).

- Miembro en el Consejo Presbiteral por la F.E.R.E.: P. Pedro López García, salesiano (23-IX-1997).



- Párroco de Cespedosa y Bercimuelle: D. José Adolfo Sánchez González (26-IX-1997).
- Párroco de Calzada de Don Diego: D. Alipio Ruiz Sierra (26-IX-1997).
- Párroco de Aldeacipreste y Valbuena: D. Ángel Luis Martín Hernández (26-IX-1997).
- Párroco «moderator in solidum» de Santa Marta y Pelabravo: D. Miguel Ángel García Sánchez (26-IX-1997).
- Párroco de Aldearrodrigo: D. Antonio Ruano Gómez (26-IX-1997).
- Párroco de Calzada de Béjar, Cristóbal de la Sierra, Valdefuentes de Sangusín, Molinillo y Santa María de los Llanos: D. Miguel Ángel González Fernández (26-IX-1997).

## **C) DELEGACIONES Y SERVICIOS**

### **DELEGACIÓN DE JUVENTUD**

#### **OBJETIVOS**

- Concienciar a la Iglesia Diocesana de la necesidad de la Pastoral de Juventud en clave misionera y la importancia de comenzar una mínima coordinación. Para ello, consideramos de vital importancia el diálogo con los párrocos y animadores de grupos juveniles.
- Puesta en marcha del «Ideario de Grupos Parroquiales de Jóvenes» de la C.E.A.S. en parroquias, zonas y arciprestazgos. Desde aquí, crear los cauces necesarios en nuestras parroquias para impulsar la creación de grupos parroquiales de jóvenes. Este planteamiento no es excluyente de la pastoral de juventud en las parroquias.
- Impulsar la formación y coordinación de Agentes de Pastoral de Juventud.
- Intentar ofrecer espacios para el encuentro entre los jóvenes de parroquias, grupos, movimientos y comunidades.
- Apoyar la creación de una mínima estructura de trabajo pastoral con jóvenes en los arciprestazgos rurales y caminar hacia la elaboración de un plan de acción pastoral en estos arciprestazgos.
- Dialogar con responsables (párrocos y animadores de pastoral de juventud) en los arciprestazgos. Coordinarnos con otras Delegaciones e instancias diocesanas relacionadas con la Pastoral de Juventud.

Equipo de la Delegación Diocesana de Juventud

#### **PROGRAMACIÓN**

Octubre: los días 25 y 26, Cursillo de Iniciación a los grupos parroquiales de jóvenes. Para párrocos, animadores y jóvenes mayores de 18 años.

Febrero de 1998: días 28 de febrero y 1 de marzo, Jornadas Diocesanas de Pastoral de Juventud.

Abril de 1998: día 4, Encuentro Diocesano de Jóvenes.

Mayo de 1998: día 30, Vigilia de Pentecostés.

También se abordará la formación de animadores a través de la Escuela de Formación de Animadores de Pastoral de Juventud. Será en tres sábados intensivos durante el curso: 15 de noviembre, 17 de enero de 1998 y 9 de mayo de 1998.

La Delegación Diocesana de Juventud es además responsable de los encuentros cuaresmales con el Obispo. Este año pretenden potenciar de modo especial los arciprestazgos rurales. Las fechas de las reuniones son: los días 5, 12, 19 y 26 de marzo, y el 2 de abril.

## **DELEGACIÓN DIOCESANA DE CATEQUESIS**

### **OBJETIVOS**

La Vicaría de Evangelización y Catequesis de nuestra Diócesis tiene un doble objetivo general para este curso:

- Promover una nueva etapa de la catequesis, que fortalezca la fe y el testimonio de los cristianos en favor del hombre contemporáneo que necesita encontrar el sentido de su vida.

- Ayudar, mediante la catequesis, para la plegaria de alabanza y acción de gracias por el don de la Encarnación del Hijo de Dios y de la Redención.

Todo esto se traduce en acciones concretas:

- Fomentar el sentido diocesano de la catequesis para la evangelización de nuestra Iglesia local;

- Conocer, animar y coordinar la realidad catequética de la Diócesis;

- Crear cauces de conocimiento y comunión entre los/as catequistas diocesanos;

- Ayudar a las parroquias y arciprestazgos en la formación y aliento de los/as catequistas.

Para ello, la Vicaría pone en marcha unos medios:

- Personales: animadores de catequistas y formadores para los arciprestazgos y comunidades parroquiales. Y asesoramiento a través del equipo de catequesis.

- Materiales: a través del Servicio Editorial de la Casa de la Iglesia, los catequistas y párrocos cuentan con una oferta permanente de subsidios para la tarea catequética. También hay una biblioteca de catequesis.

- Formación: Curso inicial para los catequistas nuevos; cursos de formación permanente; cursillo en julio para los catequistas de la Región del Duero.



## PROGRAMACION

• Convivencia: el día del Catequista (será el 7 de marzo de 1998); una excursión en primavera...

Actividades de la Vicaría en materia de Catequisis:

• Curso de formación inicial para nuevos catequistas. Los días 27, 28 y 29 de octubre.

• Curso de formación permanente sobre *La Catequesis*. Será el 18 de noviembre.

• Día del Catequista diocesano. El 7 de marzo.

• Curso de formación permanente: *Contenidos de la Catequesis*. El 24 de marzo.

Todas estas actividades tendrán lugar en la Casa de la Iglesia, en horario de 7:30 a 9 de la tarde.

• Encuentro regional de catequistas en Palencia. El 25 de abril.

• Curso de formación permanente: *Métodos y Pedagogía en la Catequesis*. El 5 de mayo.

• Cursillo de verano para catequistas de la Región del Duero. Será los días 2, 3 y 4 de julio, en Zamora.

Además, en este año pastoral dedicado de manera especial al Espíritu Santo, a la Esperanza como Virtud y a la Confirmación como sacramento, el Obispo, Mons. Braulio Rodríguez Plaza, quiere hacer una invitación especial a los adultos para recibir el sacramento de la Confirmación.

Todos aquellos que tengan más de 25 años y no estén confirmados pueden recibir el sacramento. Desde la Vicaría de Evangelización (Enseñanza y Catequesis) se están elaborando unos materiales de catequesis especiales, teniendo en cuenta la edad y la formación. También ofrece asesoramiento a aquellas parroquias que lo necesiten. Esta iniciativa se está enfocando como una forma de impulsar la catequesis de adultos en la diócesis.

## PROGRAMACIÓN DE CARITAS DIOCESANA

• 13 al 18 de octubre: Jornadas de Sensibilización sobre Inmigrantes.

• 20 al 23 de octubre: semana de cine sobre el Racismo, en unión con los cines Van Dick.

• 27-29 de octubre: Cursillo de iniciación para los voluntarios nuevos.

• 15 de noviembre: en coordinación con Pastoral de la Salud, una Jornada para organizar los equipos parroquiales. Es un trabajo conjunto y coordinado entre Pastoral de la Salud y Caritas.

- 24-28 de noviembre: Semana Social. Conmemoración del 50 aniversario de Caritas. El lema es «La Fraternidad, Urgencia Universal». De la Laborem Exercens al Tercer Milenio».

- 21 de diciembre: Día de la Operación Vivienda.
- 9 de abril de 1998: Día del Amor Fraternal.
- Junio: Día de la Caridad. Corpus Christi.

A partir del mes de enero, todos los primeros lunes de mes habrá formación de los equipos parroquiales. Y los segundos martes de mes, Escuela de formación social.

Quincenalmente, se realizan las sesiones de formación específico-técnicas de cada una de las tareas: SIDA, cárcel, inmigrantes, drogodependientes, infancia-juventud, empleo....



# Crónica Diocesana

## ENCUENTRO DE SEMINARISTAS DE CASTILLA

Los días 3 al 7 de septiembre ha tenido lugar un encuentro de seminaristas mayores de las diócesis de Castilla en la localidad de Burgo de Osma. Cerca de 60 alumnos de los seminarios mayores se han dado cita en una reunión que tuvo como tema central la Iglesia local, y que fue moderada por Antonio Meléndez. Además, en el encuentro se abordó como tema complementario la utilización del arte para el acceso al ministerio y la evangelización. En este apartado intervinieron Joaquín Luis Ortega, director de la BAC, quien habló sobre el arte como acceso al ministerio; y Tomás Gil y Ramón Martín, sacerdotes de Miranda del Castañar y Pedroso de la Armuña, respectivamente, quienes dirigieron un taller teórico-práctico. Fruto de las reuniones de grupo, han sido elaboradas unas conclusiones que intentan ser operativas para la formación de los seminaristas.

Como complemento a estos dos días de convivencia, los seminaristas de Castilla presentes en el encuentro pudieron realizar una visita guiada a la exposición de «Las Edades del Hombre». Y una excursión a las localidades de Gormaz, Berlanga, San Baudelio de Berlanga, Andaluz y pueblos de los alrededores del Burgo de Osma.

El Obispo de Osma-Soria, Francisco Pérez, participó en la reunión y presidió la Eucaristía.

Los seminaristas mayores de la Iglesia en Castilla se reúnen dos veces al año: en septiembre y en primavera. El objetivo de estos encuentros es fomentar la comunión de las iglesias vecinas de la misma tierra.

# Iglesia en España

## CONGRESO NACIONAL DE PASTORAL EVANGELIZADORA

Más de dos mil personas, pertenecientes a 66 diócesis españolas, han participado entre el 11 y el 14 de Septiembre en el Congreso de Pastoral Evangelizadora que, bajo el lema «Jesucristo, la Buena Noticia», se ha celebrado en Madrid. Organizado por el Comité para el Jubileo del año 2000, la Conferencia Episcopal Española ha pretendido realizar una autocrítica sobre el desarrollo de la Nueva Evangelización en la Iglesia española y sus relaciones con el mundo actual.

Mons. Elías Yanes, presidente de la Conferencia Episcopal y arzobispo de Zaragoza, y el Nuncio, Mons. Lajos Kada, fueron los encargados de inaugurar las sesiones de trabajo. Sin embargo, fue Mons. Fernando Sebastián, vicepresidente de la Conferencia Episcopal y arzobispo de Pamplona, quien pronunció la primera ponencia, con el título «Un Congreso de pastoral evangelizadora, sobre Jesucristo, en nuestro contexto eclesial». Esta ponencia marco explicó las distintas etapas por las que ha pasado la vida de la Iglesia española, así como el momento que atraviesa en la actualidad: una época de normalidad con contradicciones, aunque no deja de ser un momento esperanzador. Para Mons. Sebastián, la iglesia española goza de una mayor libertad con una doctrina actualizada y próxima a la renovación del Concilio Vaticano II.

El eje central de las intervenciones ha sido la figura de Jesucristo: Buena Noticia, como revelación de Dios a nuestro mundo, como revelador de la verdad del hombre; fuente y modelo de la vida cristiana y Redentor del mundo. La ponencia final versó sobre Jesucristo resucitado como comunicador del don del Espíritu.

Los talleres y las comunicaciones constituyeron otro de los momentos fuertes de las jornadas. Mientras que los primeros sirvieron para proponer pautas de acción para el futuro, los segundos presentaron realidades actuales de la pastoral de la Iglesia. La experiencia de un grupo de sacerdotes de Mérida-Badajoz en torno a la catequesis de adultos supuso una gran novedad que captó el interés de los presentes.

También el aspecto lúdico ha tenido cabida en este Congreso, con un concierto en el Auditorio Nacional, en el que se interpretaron piezas musicales de Antonio Soler, Cristóbal de Morales y Tomás Luis de Vitoria, entre otros.



## JESUCRISTO, LA BUENA NOTICIA

### Mensaje final del Congreso

Los participantes en el Congreso de Pastoral Evangelizadora damos gracias a Dios, nuestro Padre, por habernos concedido renovar, en comunión gozosa, nuestra fe en Jesucristo, Buena Noticia para nosotros y para todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Lo hemos vivido como una gracia del Espíritu, quien nos hace proclamar con el corazón y con los labios que Jesús es Señor y Salvador.

Hemos vivido el Congreso como un nuevo hito en el camino pastoral que, inspirado en el Vaticano II, vienen recorriendo nuestras Iglesias. En continuidad con los Congresos anteriores, el de «Evangelización y hombre de hoy» (1985), el de «Parroquia Evangelizadora» (1988) y los celebrados en los diferentes sectores pastorales, nos podrá ayudar en la preparación de nuestras Iglesias diocesanas para el jubileo del 2000.

Hemos experimentado la comunión cercana y viva entre creyentes de nuestras diferentes Iglesias y la rica variedad de ministerios, servicios y carismas (obispos, sacerdotes y diáconos, religiosos/as y seglares, miembros de institutos seculares, en un total de 2.000) al servicio de la misión del Pueblo de Dios. Nos ha servido también para constatar la vitalidad de iniciativas, el esfuerzo de fidelidad y la decidida participación de mucha gente en «los duros trabajos del Evangelio» (2Tm 1,8).

Queremos compartir con vosotros, hermanos y hermanas en la fe, lo que ha significado para nosotros la confesión comunitaria de Jesucristo, Buena Noticia, para nuestra vida personal, eclesial y social y nuestra renovada adhesión a Él y su Evangelio. Nos hemos sentido profundamente necesitados de salvación: son muchas las esclavitudes personales y sociales que hacen de nosotros y de nuestra sociedad un proyecto difícil. Nuestra propia vida cristiana no siempre suscita en los demás ilusión por seguir a Jesús de manera gozosa y comprometida. Pedimos perdón por las veces que no hemos sabido anunciar y testimoniar con nuestro estilo de vida que Jesús es Buena Noticia para todos los hombres y mujeres, especialmente para los más pobres y desheredados, cercanos y lejanos, los pobres de nuestras comunidades y los pobres de toda la tierra. La despedida amiga y sentida que el mundo entero ha tributado en estos días a la Madre Teresa de Calcuta es una demostración de que hay caminos de fidelidad evangélica que suscitan admiración, acogida y seguimiento.

El Congreso ha reavivado en nosotros la necesidad de ser evangelizados y transformados por la fuerza del Espíritu de Jesús como creyentes y como Iglesia. Nos sentimos necesitados de una constante conversión que ahonde nuestro testimonio en «las fuentes de la salvación» (Is 12,3). Hemos percibi-

do la urgencia de una profunda experiencia del Dios salvador, amigo y cercano, que nos enseñe a mirar al mundo y a los hombres con entrega apasionada, como Iglesia servidora, signo de gracia y esperanza para todos. Sin comunidades que vivan gozosamente la Buena Noticia de Jesús, abiertas con sencillez y amor al mundo y a los hombres, cualquier nuevo intento evangelizador estaría abocado al fracaso. Nos gustaría poder decir, con San Pablo, a todos los hombres y mujeres que nos rodean: «sed imitadores nuestros, como nosotros lo somos de Cristo» (Cf. I Cor 11,1).

Sabemos que «llevamos un gran tesoro en vasos de barro» (2 Cor 4,7). Lo que hizo Jesús como revelador del rostro misericordioso del Padre, se nos pide manifestarlo hoy como comunidad de discípulos. La libertad y el amor, la alegría y la esperanza que infundió Jesús en los que lo siguieron son nuestra más valiosa aportación a nuestros tiempos, recios y difíciles. Experimentamos en nosotros mismos y a nuestro alrededor dificultades para creer y para vivir en coherencia con la fe. Reconocemos que existen hoy obstáculos nuevos en el camino de la fe y en la experiencia cristiana, pero no queremos caer en la trampa de cargar las culpas sólo sobre factores externos, sin preguntarnos seriamente por la calidad de nuestro propio testimonio creyente.

Sólo avalados por una vida cristiana renovada y sincera y expresando el gozo de haber encontrado al Señor, podremos renovar el compromiso por una nueva evangelización. Con la convicción de testigos y con la sencillez y humildad de pecadores. A nuestra sociedad, que busca caminos para el hombre, queremos anunciarle con nuestras obras y con nuestra palabra que Jesucristo es Camino, Verdad y Vida; que su acogida y seguimiento proporcionan luz y fuerza para responder a las preguntas más hondas y a los problemas personales y sociales que nos salen al paso de manera tan aguda y tan nueva.

Descubrimos en el testimonio y en la vida diaria de nuestras comunidades cristianas el lugar para que este renovado anuncio de Jesucristo, Buena Noticia, no quede sólo en palabras o en un estéril deseo. Queremos acoger y vivir con sencillez el espíritu de las Bienaventuranzas. La pasión por el hombre y sus problemas, la opción decidida por los más pobres, el sincero diálogo con la cultura de nuestro tiempo, el anuncio preferente de Jesucristo a los jóvenes, el acompañamiento pastoral de las familias, la oferta de proyectos concretos de vida cristiana, la propuesta vocacional, la maduración personal y comunitaria de la fe, el compromiso con la paz, la justicia social, la libertad y la igualdad entre los hombres y los pueblos, el respeto y el cuidado de la creación..., «todo lo que es humano» lo sentimos incorporado a nuestro paso evangelizador al nuevo siglo, como estímulo para superar la rutina y el cansancio Pastoral.

Los dos mil años desde la encarnación y nacimiento de Jesucristo son conmemoración y recuerdo agradecido. Pero lo percibimos también como



urgencia de presencia y anuncio de «fortalecimiento de la fe y del testimonio cristiano» (T.M.A. 42). Con María, Madre de Jesús y Madre nuestra, volvemos a poner en Él nuestra esperanza y nuestra salvación. A Él confesamos como Buena Noticia, capaz de «hacer nuevas todas las cosas» (Ap 21,5). Unidos a todos vosotros, creyentes en el mismo Señor, y profundamente solidarios con todos los hombres, volvemos a exclamar hoy con los primeros cristianos: «Maranatha, VEN, SEÑOR JESÚS» (Ap 22,20).

## COMUNICADO DE PRENSA

La Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social de Sigüenza-Guadalajara informa a la opinión pública

1º. Que el Obispo Diocesano, en el día de hoy, 24 de Septiembre de 1997, con harto sentimiento por lo que significa la determinación de una comunidad de vida contemplativa y por las circunstancias que han precedido y que concurren en este hecho, ha ejecutado el Decreto de supresión del Monasterio de Monjas de la Orden de Santa Clara, de la localidad de Espinosa de Henares, diócesis de Sigüenza-Guadalajara. El Decreto emana de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, tiene fecha de 1 de Septiembre de 1997 y está registrado con el Prot. Nº: 4516/976. En carta adjunta del Cardenal Prefecto de la Congregación, que contiene las normas para la ejecución de dicho decreto, se señala que corresponde al Obispo Diocesano «decidir el momento oportuno para la realización del decreto».

2º. Que se ha llegado a esta dolorosa decisión después de agotar todas las posibilidades de diálogo por parte del Obispo, del Vicario Episcopal para la Vida Consagrada y de las responsables de la Federación de Monjas de Santa Clara.

3º. Desde el momento de la ejecución del Decreto de la Congregación, queda suprimido el monasterio de monjas al que se hace referencia. Cada una de las monjas dispone de un tiempo determinado para elegir otro monasterio de la misma Orden de Clarisas, que esté dispuesto a admitirla. Esta posibilidad se ha venido ofreciendo a las monjas desde hace varios meses.

4º. La propiedad de los bienes del actual monasterio, según las normas canónicas y las Constituciones de la Orden de Santa Clara, suprimido aquél, corresponde proporcionalmente a los Monasterios que admitan a las monjas de dicha comunidad. Al Obispo diocesano corresponderá llevar a cabo esta distribución. En ningún momento se dice que hayan de ser vendidos los bienes inmuebles.

5º. Con esta decisión y con todas las que han precedido, el Obispo Diocesano no ha hecho sino cumplir con fidelidad las indicaciones y decisiones de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, la autoridad más competente en la Curia Romana con relación a la Vida Religiosa y Contemplativa. Esta Congregación y el Obispo Diocesano dieron en su día permiso a la M. Abadesa y a otras dos monjas, que lo solicitaron por razones juzgadas como suficientes, para trasladarse a otro monasterio de la misma Federación de Monjas de Santa Clara. No hubo, por tanto, «abandono de la comunidad». Asimismo, fue la Congregación la que, con fecha del 24 de Julio de 1996, pidió que se dispusiera el cierre del monasterio. Así se comunicó oficialmente a las monjas el 24 de octubre del mismo año. Con fecha 17 de junio de 1997, la Congregación Romana mandó a la M. Federal que nombrase una Superiora que se hiciera cargo de la comunidad hasta que se llevara a cabo la incorporación de las monjas a otros monasterios. Así se hizo dentro de la observancia de la legislación canónica y de las Constituciones de la Orden de Santa Clara. Por tanto, la aparente elección de Abadesa, llevada a cabo por las monjas que quedaron en el monasterio de Espinosa el día 5 de Diciembre de 1996, es nula de pleno derecho. Así se lo hizo saber a las monjas el Obispo en visita personal el día 28 de Diciembre de 1996. Es asimismo contra derecho la admisión de una postulante, después de haber decidido la Congregación la supresión del Noviciado el 24 de Julio de 1996.

6º. Es también contra derecho el que la monja elegida abadesa de esta forma irregular haya dispuesto de los bienes del monasterio y entregado a otra persona poderes que ella no tenía. La decisión de acreditar a las nuevas y legítimas superiores para disponer de las cuentas del monasterio en las entidades bancarias se ha demostrado como medida prudente, necesaria y urgente, ante el riesgo de que pudieran disponer de ellas otras personas que no fueran las legítimas superiores. En ningún momento se las ha impedido a las hermanas que permanecen en el monasterio disponer de las pensiones que perciben de la Seguridad Social.

7º. El Obispo Diocesano manifiesta su determinación de llevar adelante la solución de este problema dentro del más absoluto respeto a las personas, a las instituciones y a sus respectivos derechos, como servicio a la Iglesia y a la Vida Consagrada. Es consciente de que no le pertenecen ni a él ni a la diócesis de Sigüenza-Guadalajara ni los bienes muebles ni los inmuebles del monasterio y cumplirá con su obligación de garantizar la justa distribución, cuando llegue el momento, entre sus legítimas propietarias.

8º. El Obispo de Sigüenza-Guadalajara y sus colaboradores lamentan que, por ignorancia, debilidad o información incorrecta se hayan vertido acusaciones, juicios u opiniones contra la actitud del Obispo, de la Sede



Apostólica y de otras personas e instituciones de la Iglesia, que escandalizan a los creyentes, dañan la fama de las personas e instituciones y confunden a la opinión pública.

9º. El Obispo confía en que esta información contribuya a esclarecer la verdad de los hechos, a serenar los ánimos y a restablecer la comunión en la Iglesia.

Guadalajara, 24 de Septiembre de 1997

### **DECLARACIONES DE MONS. JOSE SANCHEZ**

En continuidad con el Comunicado de Prensa de la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social de Sigüenza-Guadalajara del 24 de septiembre pasado, referente al Monasterio de Monjas de Santa Clara de Espinosa de Henares, que hago mía, y a la vista del desarrollo ulterior de los hechos, informo:

- Que es competencia de la Santa Sede, del Obispo diocesano y de los Superiores legítimos de los Institutos de Vida Consagrada tanto la erección como la supresión de monasterios de monjas.

- Que en el caso del Monasterio de Monjas de Santa Clara de Espinosa de Henares, diócesis de Sigüenza-Guadalajara, existían razones graves para su supresión, incluso para la expulsión de alguna monja. Las razones principales eran el deterioro de la vida comunitaria, las graves irregularidades cometidas y la injerencia de personas extrañas a la comunidad. Se intentaron fórmulas para mantener a las monjas en Espinosa, pero resultaron inviables. Siempre, a pesar de todo, se ha intentado que las monjas continuaran en la vida contemplativa, aunque fuera en otro monasterio. Así ha resultado.

- Que en el origen está el deterioro de la vida de comunidad desde hace, por lo menos, dos años. Prueba de ello son la marcha autorizada de la M. Abadesa el 15 de junio de 1996 y la posterior de otras dos monjas al Monasterio de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), así como el regreso autorizado el 28 de julio de 1997 a su Convento de Alcalá de Henares de la M. Superiora nombrada por la M. Presidenta de la Federación, a instancia de la Santa Sede, y aceptada por el Obispo.

- Que entre las graves actuaciones irregulares de las monjas están:
  - La persistente desobediencia a las determinaciones de la Santa Sede, del Obispo Diocesano y de su Vicario, llegando a negar la autenticidad de dichas determinaciones, y la no aceptación de las legítimas superiores.
  - La celebración el 2 de diciembre de 1996, contra toda norma y forma, de un capítulo conventual de elecciones de Abadesa, existiendo la legítima.

La resultante elección de abadesa es nula; a pesar de ello, el acta es protocolizada por un Notario.

– La eliminación de la firma de la Abadesa legítima de la disposición sobre las cuentas bancarias, con fecha de 10 de junio de 1997.

– La admisión y residencia en el Monasterio como postulante de una persona, a pesar de la decisión de la Santa Sede de que no se autorizaba el Noviciado y de los reiterados mandatos de los superiores de que debía ser despedida.

– El haber requerido el 24 de julio de 1997 ante Notario al Vicario Episcopal y a las legítimas superiores para que acreditasen con qué autoridad actuaban.

– El haber entregado a D. Gonzalo Ibáñez Blanco, persona seglar ajena al monasterio, documentación del mismo y correspondencia del Obispo, así como haber otorgado, mediante Escritura ante Notario, poderes amplísimos al mismo señor, en fecha de 7 de agosto de 1997. (Este poder ha sido revocado el pasado día 5 del presente mes).

– El haber hecho a los medios de comunicación social manifestaciones contrarias a la verdad y difamatorias para el Obispo y otras personas e instituciones de la Iglesia.

• Que por lo que se refiere a las injerencias de personas extrañas, además de la llamada postulante, que ha firmado cartas y documentos como miembro de la comunidad, ha sido determinante la influencia de D. Gonzalo Ibáñez Blanco, tanto en las decisiones tomadas por las monjas como en las acciones encaminadas a impedir el cumplimiento del Decreto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica. Valga como dato el hecho de que la monja que actuaba como Abadesa intentara que estuviera presente el Sr. Ibáñez en la visita del Obispo y sus acompañantes a las monjas, de carácter puramente pastoral y reservado, el día 22 de septiembre.

A este respecto conviene recordar que la Congregación para los Institutos de la Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, en una Instrucción fechada el 26 de junio de 1995, advertía a los Obispos españoles: «Por lo que concierne al reclutamiento vocacional en la India, ha intervenido un cierto Señor Gonzalo Ibáñez Blanco. Es notorio que actúa por propia iniciativa, no habiendo recibido ninguna autorización de parte de los Obispos españoles, en orden al reclutamiento de vocaciones femeninas monásticas ni para la India ni para ningún otro país. Tal proceder no es admisible porque contradice los principios de la pastoral vocacional de la Iglesia».

• Que dos monjas del Monasterio de Santa Clara de Espinosa de Henares han sido admitidas en el Monasterio de Santa Clara de Sigüenza y otras tres en el de Sanlúcar de Barrameda, a la espera de la aprobación del capítulo conventual, a fin de ser incorporadas establemente a las respectivas comunidades.



Trasladadas las monjas de la comunidad del Monasterio de Espinosa de Henares, éste continúa subsistiendo a la espera de que otra comunidad de monjas lo habite. Así lo decide la Santa Sede, que en breve enviará al Obispo las instrucciones pertinentes.

Que protesto públicamente por la violencia, el trato vejatorio y soez que en la noche del pasado 22 de septiembre fuimos objeto mis acompañantes y yo al impedirnos por la fuerza el libre movimiento como personas y a mí el libre ejercicio de mi ministerio de Obispo. Con todo, no guardo rencor a nadie y perdono a cuantos pudieran haberme ofendido de palabra o de obras.

Lamento, además, que los responsables de los medios de comunicación allí presentes contribuyeran a dificultar nuestra libre salida del tumulto y que después mantuvieran un inexplicable silencio al no condenar o desaprobar un acto violento del que fueron testigos.

JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ,  
Obispo de Sigüenza-Guadalajara  
Guadalajara, 8 de Octubre de 1997

Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe  
Conferencia Episcopal Española

## **Nota sobre la enseñanza de la moral**

### **I. A los cuatro años de la *Veritatis splendor***

1. El día 6 de agosto, fiesta de la Transfiguración del Señor, se cumplen cuatro años de la firma de la encíclica *Veritatis splendor* (VS) por S.S. el Papa Juan Pablo II. Este documento del magisterio pontificio alerta saludablemente la conciencia de toda la Iglesia sobre la decisiva importancia del planteamiento correcto de las cuestiones fundamentales de la moral. Los estudios filosóficos y teológicos en torno a estas cuestiones seguirán profundizando en el conocimiento del bien moral. Mientras tanto, el Magisterio de la Iglesia ha pronunciado una palabra autorizada e iluminadora sobre algunos puntos irrenunciables en los que su intervención era necesaria.

2. Era necesaria porque la vida personal de los cristianos, la unidad de la Iglesia como camino de fe y de vida y la aportación que ella está llamada a hacer a la Humanidad en esta delicada encrucijada de la historia quedan gravemente afectadas por determinados planteamientos de la moral fundamental que no son compatibles con la visión cristiana del ser humano.

3. No son pocos, gracias a Dios, quienes han comprendido claramente todo lo que está en juego y, por eso, la reflexión sobre la moral funda-

mental y la enseñanza de la misma han ido ganando en rigor y profundidad. A ello ha contribuído de modo singular el discernimiento hecho por la *Veritatis splendor* y muchas de las publicaciones a las que ha dado lugar en los ámbitos teológicos. En el orden catequético ha sido muy importante la aparición del *Catecismo de la Iglesia Católica*. Además, las Instrucciones Pastorales de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal *La Verdad os hará libres y Moral y sociedad democrática* constituyen una seria llamada a la reflexión sobre la conciencia y la vida moral cristiana en la coyuntura por la que atraviesa nuestra sociedad en estos años.

4. Sin embargo, también comprobamos que queda aún mucho por hacer en este campo de la moral fundamental. En primer lugar, porque se trata de cuestiones delicadas y complejas que exigen una gran energía humana e intelectual. La renovación felizmente emprendida por la teología moral después del Concilio Vaticano II ha de continuar su camino: integrar en el discurso moral las aportaciones de las ciencias del hombre, de la filosofía y de la teología bíblica, dogmática y espiritual no es tarea simple ni de una sola generación; dicha integración no puede reducirse a la yuxtaposición incoherente y superficial de elementos más o menos heterogéneos e incluso incompatibles entre sí, sino que exige un ingente esfuerzo de pensamiento, asimilación y síntesis verdaderamente críticos y eclesialmente maduros. Con la presente Nota deseamos alentar el trabajo abnegado de los teólogos y educadores de la fe, en particular de los más jóvenes, que están iniciándose en su trabajo, pero también de los que han dedicado ya largos años a la enseñanza de la moral, recordándoles a todos lo mucho que la Iglesia espera de su esfuerzo paciente y constante.

5. En segundo lugar, queda aún bastante por hacer, porque consideramos que es necesario reflexionar también sobre determinadas actitudes minoritarias y parciales, pero significativas, que han podido ser observadas en estos últimos años en algunos moralistas. La encíclica *Veritatis splendor* no siempre ha sido acogida por ellos como lo que en realidad es: no una simple opinión más en el debate teológico, sino una palabra autorizada del Magisterio de la Iglesia que merece ser recibida por los católicos con respeto y obediencia religiosos, y por los teólogos, además, como fuente ineludible para la teología católica. Nuestra Nota desea ser también una llamada a la responsabilidad eclesial de los teólogos y, en concreto, de aquellos que disienten pública y, a veces, un tanto agriamente de la enseñanza del Magisterio. Es necesario evitar esta actitud que empobrece e incluso esteriliza el trabajo teológico y lo vuelve contraproducente para la misión evangelizadora de la Iglesia.

6. Con el fin, pues, de alentar a los teólogos y a cuantos enseñan la moral católica en su arduo y bello trabajo, y de animarles a profundizar en su corresponsabilidad eclesial, presentamos esta breve Nota sobre algunos aspectos básicos de la doctrina moral de la encíclica *Veritatis splendor* (II)



y sobre el servicio eclesial que está llamada a prestar la teología moral (III). La enseñanza de la moral no puede dejar de hacer su aportación a la obra de la nueva evangelización en la que se encuentra hoy empeñada la Iglesia. Los obispos españoles, en las Instrucciones pastorales ya mencionadas, han mostrado su honda preocupación por la grave crisis de conciencia y vida moral que sufren los cristianos y la sociedad en general. Esta situación constituye una apremiante llamada y un reto histórico para todos los evangelizadores: sacerdotes, catequistas, profesores de religión, padres y madres de familia y, por supuesto, también y muy especialmente para los formadores y profesores de los Seminarios y de las Facultades.

## II. Algunos aspectos básicos de la doctrina moral católica

### 1. Inserción de la moral en la antropología cristiana

7. Siguiendo la orientación conciliar, la encíclica *Veritatis splendor* invita a los moralistas a inspirar su trabajo fundamentalmente en la Sagrada Escritura, leída en el marco de la Tradición viva de la Iglesia. De ello se derivará la conciencia de que el centro de la revelación divina y, por tanto, de la vida y de la teología cristiana, es la persona de Jesucristo. «Él, que es *imagen de Dios invisible* (Col 1, 15), es también el hombre perfecto», el nuevo Adán que «manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación». El hombre cristiano, el sujeto de la moral, se forma en el encuentro con Cristo; sólo gracias a Él puede dar toda su talla humana, hallando el sentido de la vida en una entrega libre y confiada a Dios y los hermanos. De ahí que la moral cristiana y, por tanto, la teología moral, no se reduzca nunca a un mero código de mandatos y prohibiciones procedentes de los imperativos de la sola razón humana. La moral cristiana consiste en algo más radical: en seguir a Jesucristo, adhiriéndose a su persona y compartiendo su vida y su destino (Cf. VS 19 y 88). En expresión de San Pablo, que da nombre a la tercera Parte del *Catecismo de la Iglesia Católica*, la moral del cristiano es, en definitiva, su *vida en Cristo*.

8. Seguir a Jesucristo, como «el camino, la verdad y la vida» del hombre (Jn 14, 6), no es una exigencia que le venga meramente impuesta desde fuera a la libertad humana. La moral cristiana no es, en este sentido, «heterónoma». Al contrario, la pregunta que el hombre lleva dentro de sí por el sentido y la plenitud de la vida, cuya respuesta cabal encontrará en la figura y en los labios del Maestro (Cf. Mt 19, 16-21), ha obtenido una primera y fundamental respuesta de Dios ya desde la creación misma (Cf. VS 12). Es decir, que todo ser humano, en cuanto criatura de Dios en Cristo, puede, en principio, conocer la ley que ha de seguir para encontrar la vida verdadera y la Vida eterna. La ley moral es, por tanto, «la ley propia del hombre» (VS 40). Lo cual no obsta para que, al mismo tiempo, sea una ley que reci-

be continuamente de Dios mismo, ya que «aquello que es el hombre y lo que debe hacer se manifiesta en el momento en el cual Dios se revela a sí mismo» (VS 10).

9. La moral cristiana no es, por eso, cuestión de la razón sola ni de la fe sola; tampoco es competencia de la razón hasta una determinada línea supuestamente divisoria y de la fe a partir de ese imaginario límite; la moral cristiana es siempre, *a la vez*, cuestión de razón y cuestión de fe. El cristiano, cuando cree, ve purificada, fortalecida e iluminada su razón; y cuando ejerce su inteligencia, comprende y vive con lucidez su vida en Cristo. Hay, pues, una moral específicamente cristiana: la que procede, en su globalidad, de esta fecunda e indisociable conjunción de fe y razón, siendo, con todo, cognoscible y vinculante también para los no cristianos. Y hay también una doctrina cristiana de la ley natural -muy distinta de otras concepciones pre-cristianas o ilustradas de la misma- que pone de relieve el carácter universal de la única vocación divina del hombre, tutelada por la ley de Dios.

Es al mismo Dios, creador, salvador y consumidor, a quien el ser humano debe la luz de la inteligencia que, participando de la sabiduría divina, le hace capaz de escuchar en «el lenguaje de la creación la voz y la manifestación de Dios» y de «formarse juicios de valor universal sobre sí mismo, sobre las normas de su conducta y su última meta». Al mismo Dios salvador y consumidor debe también el hombre la revelación plena, en Jesucristo, de su condición humana y la posibilidad real de vivirla, por el don del Espíritu Santo.

10. El cumplimiento de la ley santa de Dios no es en concreto posible para nadie que no haya permitido que el Espíritu de Cristo ilumine su inteligencia y libere su voluntad de la esclavitud en la que nos retiene el pecado. Si no reconocemos que tenemos necesidad de la gracia, corremos el riesgo de alterar gravemente nuestra vida moral cayendo en posturas farisaicas. Al sentirnos incapaces de cumplir la ley de Dios y de seguir la voz de la conciencia, nos diremos que es una ley opresora que no se puede cumplir, tratando así de justificarnos a nosotros mismos. «Semejante actitud corrompe la moralidad de la sociedad entera, enseña a dudar de la objetividad de la ley moral en general y niega el carácter absoluto de las prohibiciones sobre determinados actos humanos, y confunde todos los criterios de valoración» (VS 104). El verdadero sujeto de la moral cristiana es el hombre redimido por Jesucristo.

11. La gracia del Espíritu Santo constituye no sólo la fuente de la nueva vida. Ese mismo Espíritu es también la garantía, basada en la promesa del Señor, de que en la palabra que hoy pronuncia la Iglesia para orientar la vida de los fieles en el mundo resuena la misma voz de Jesucristo, la voz de la verdad sobre el bien y el mal. Apoyado en dicha garantía, Juan Pablo II declara que la doctrina de la *Veritatis splendor* es un desarrollo de la doctrina moral católica en las circunstancias de hoy (Cf. VS 30).



12. Hay, pues, que decir que la inserción de la teología moral católica en la visión cristiana del hombre, procedente de la revelación de Dios en Jesucristo, exige que la moral sea enseñada teniendo en cuenta:

– Que su fundamento es la vida en Cristo, de la que deriva el cumplimiento de los mandamientos; no deben, por tanto, desvincularse nunca de la persona de Jesucristo y de su Espíritu «los preceptos» o «los valores» morales.

– Que el seguimiento del Señor no es sólo para unos cuantos elegidos, sino una llamada universal para todos los hombres, que tienden desde su mismo ser de criaturas al encuentro completo y explícito con Cristo; por eso, la moral específicamente cristiana ha de ser propuesta, al mismo tiempo, como un camino de alcance universal y válido para todos.

– Que la razón no es ejercida nunca por el cristiano ni por el teólogo como desvinculada de su relación interna con la revelación y la fe; una razón carente de vinculación interna con la fe, está abocada a oscurecerse y a apartarse del camino de la Vida.

– Que las posibilidades concretas del hombre son las del hombre liberado por Cristo; la moral cristiana, por tanto, ha de hablar de la situación de pecado original y de la regeneración bautismal que la supera y posibilita la vida moral.

– Que el ámbito nutricional de la vida moral cristiana es la Iglesia, pues en ella acontece, de modo ordinario, la dispensación de la gracia de Cristo, de quien dan testimonio la Escritura y la Tradición, interpretadas por el Magisterio con la asistencia del Espíritu del amor y la verdad.

## 2. *Carácter integrador de la teología moral católica*

13. A la luz de lo anteriormente dicho puede comprenderse que el magisterio del Papa, en la encíclica *Veritatis splendor*, señale como incompatible con la doctrina católica la contraposición y separación entre ley y libertad, entre ley y conciencia, entre la elección fundamental y los actos concretos, y la que, en cierto modo, se establece también entre el objeto de los actos humanos, por un lado, y el fin o las circunstancias de los mismos, por otro. Toda antropología cristiana y católica debe integrar esos diversos polos; ninguno de ellos puede ser eliminado o minusvalorado. La clave de esta integración está en concebir la libertad como inseparable de la verdad y del ser del hombre. En cambio, el influjo de esa visión del ser humano que le tiene por el único actor y constructor de sí mismo y de su mundo ha conducido a algunas corrientes teológicas a depreciar o incluso prácticamente a ignorar el significado de la ley, los actos humanos y el objeto de la elección moral. La encíclica *Veritatis splendor* se propone ayudar a encontrar la armonía integradora y por ello subraya la importancia de lo que hoy corre más peligro, es decir, precisamente la ley, los actos humanos y el objeto elegido, vistos a la luz de la vocación divina del hom-

bre en Cristo. El contenido de la encíclica es descrito, en efecto, por el mismo Papa como un repaso «de los rasgos esenciales de la libertad, los valores fundamentales relativos a la dignidad de la persona y a la verdad de sus actos, de modo que pueda ser reconocida en la obediencia a la ley moral una gracia y un signo de nuestra adopción en el Hijo único (Cf. Ef 1, 4-6)» (VS 115).

14. Es necesario recordar, con Juan Pablo II, que la ley moral -con todos los aspectos que habitualmente descubre en ella el lenguaje de los moralistas: ley natural, antigua y nueva- tiene su origen y su destino en el eterno designio con el que Dios predestina a los hombres a «reproducir la imagen de su Hijo» (Rom 8, 29) y a lograr, por el Espíritu, asemejarse plenamente a Él. En este designio no se lesiona lo más mínimo la libertad del hombre; al contrario, el ser humano es libre precisamente en virtud del eterno plan de Dios por el que le llama a la configuración con Cristo. Ser libres es existir al modo del Hijo (Cf. VS 45), que es «el Principio» de la vida humana (Cf. VS 53).

El significado moral del cuerpo humano ha de ser visto en este contexto. La libertad humana no puede ignorar que es una libertad encarnada, es decir, que se realiza o se pierde en la unidad inseparable de cuerpo y alma en la que se constituye la persona humana. El cuerpo y sus dinamismos tienen por eso un significado moral; no porque la biología se constituya en un principio de la ética, sino porque la persona no se da sin su dimensión corporal (Cf. VS 47-50). Es «a la naturaleza propia y originaria del hombre, a la 'naturaleza de la persona humana', que es la persona misma en la unidad de alma y cuerpo», a la que se refiere la ley natural.

Por eso, hablar de la universalidad y permanente validez de la ley moral, en cuanto ley natural, no significa ignorar la dimensión histórica ni la unicidad de los seres humanos, sino remitir a todos los hombres de cualquier época y condición al mismo bien común de todos ellos, ya que todos han sido creados para «la misma vocación y destino divino». Transgredir los preceptos negativos de la ley natural, que salvaguardan la identidad y los bienes intangibles de la persona, «en ningún caso es compatible con la bondad de la voluntad de la persona que actúa, con su vocación a la vida con Dios y a la comunión con el prójimo» (VS 52). Y, a la inversa, en la observancia incondicional de dichos preceptos se halla la base sólida de la convivencia justa en el respeto a la dignidad de la persona y a sus derechos y deberes fundamentales (Cf. VS 51).

15. La conciencia formula ciertamente la norma próxima de moralidad de un acto voluntario (Cf. VS 59); salvados el bien común y los derechos de los demás, ha de ser respetada siempre y no debe ser sometida a coacción (Cf. VS 31). No obstante, la conciencia se halla desde su propio interior referida a la ley, que no es propiamente sino la expresión del bien verdadero de la persona. Dicha referencia a la ley implica que la conciencia



no actúa mediante decisiones autónomas sobre el bien y el mal, sino mediante juicios que reciben su valor de la verdad sobre el hombre que se expresa en la ley (Cf. VS 60). De ahí que la conciencia recta sea el lugar de la armonía entre la ley y la libertad personal. Pero existe el peligro de que la conciencia, «despreocupada de buscar la verdad y el bien», se establezca a sí misma como instancia última de sus juicios; entonces se aleja de la fuente de su luz y usurpa el lugar de Dios, el único que conoce en realidad el bien y el mal (Cf. VS 35). Por eso hay obligación de formar la conciencia en el trato con la Verdad, de modo que pueda ser evitado el error.

16. Ante la llamada de Dios en Cristo, es necesario responder con una elección fundamental que comprometa radicalmente la libertad ante Él (Cf. VS 66). Pero dicha elección no puede ser concebida como algo separado y por encima de las elecciones particulares que hacemos cuando actuamos consciente y deliberadamente de una determinada manera. La elección fundamental del seguimiento de Cristo se actualiza siempre en actitudes y actos conscientes y libres. Y, a la inversa, hay actos concretos que no pueden en modo alguno ser integrados en ese camino, por ser gravemente contrarios a los bienes tutelados por la ley moral; estos actos revocan la opción fundamental (Cf. VS 67 y 70).

17. El Papa enseña también, frente a las teorías proporcionalistas o consecuencialistas, que la moral católica no contrapone un plano de lo pre-moral -el de los bienes físicos que entran en juego en una determinada decisión- a otro plano de lo moral, que sería el de las intenciones, sino que, sin infravalorar la importancia de la intención y las circunstancias como fuentes de la moralidad de los actos, considera ante todo el objeto elegido por la voluntad como criterio de la bondad o malicia de la elección. Aquella contraposición es denunciada como incompatible con la unidad de la persona que actúa, la cual, cuando elige un determinado objeto para su acción, nunca elige sólo bienes meramente «físicos», exteriores a ella, sino que, al mismo tiempo, se elige también a sí misma como buena o como mala. Y esto, ante todo, en función de que lo elegido sea bueno o sea malo, es decir, sea o no acorde con los bienes de la persona tutelados por la ley moral.

18. La enseñanza de la moral católica, siguiendo la doctrina integradora de la *Veritatis splendor*, evitará, pues, hacer propuestas unilaterales; tendrá en cuenta:

– que lejos de contraponerse entre sí, «la libertad del hombre y la ley de Dios están en armonía y como entrelazadas en cuanto que el hombre obedece libremente a Dios y Dios dispensa una benevolencia gratuita al hombre» (VS 41);

– que una correcta comprensión de la ley natural como la ley propia de la naturaleza personal del hombre, nada tiene que ver con supuestos «fiscismos» o «biologicismos», sino que, por el contrario, evita contraposi-

ciones entre naturaleza y libertad que acaban desgarrando al hombre en su mismo interior y dañando la convivencia en la justicia (Cf. VS 47-50);

– que la atención exacta al carácter inmutable y universal de los preceptos de la ley moral, no sólo no es incompatible con la dimensión histórica del ser humano, sino que es imprescindible para la consecución de una historicidad auténticamente humana, es decir, construida sobre el respeto incondicional a la dignidad inalienable de todo hombre (Cf. VS 51-53);

– que no deben contraponerse entre sí ley moral y conciencia, entendiéndose aquélla como algo «abstracto» y propio de la «teoría» y ésta como lo «concreto» y propio del ámbito de la «pastoral». Se evita así que conductas contrarias a la ley moral y, por tanto, malas de por sí, puedan ser justificadas «en la pastoral» como «subjetivamente» rectas. Otra cosa distinta es que ciertas acciones ilícitas no sean imputables en determinadas circunstancias; lo cual ha de ser discernido con prudencia cristiana. Cuando dichas acciones ilícitas se tienen por subjetivamente justificadas, la conciencia es entendida erróneamente como fuente del bien y es exonerada de formarse según la ley moral (Cf. VS 56 y 63);

– que no se debe silenciar o cuestionar la distinción entre pecado mortal y pecado venial, adecuadamente entendida, introduciendo la nueva categoría de «pecado grave» para designar actos que, aún eligiendo de modo libre y consciente una materia gravemente opuesta a la ley moral, no comprometerían la opción fundamental de la persona (Cf. VS 69-70);

– que «debe ser absolutamente rechazada como errónea la opinión que sostiene que es imposible calificar como mala según su especie la elección deliberada de algunos comportamientos, prescindiendo de la intención con la que la elección haya sido hecha o sin tener en cuenta la totalidad de las circunstancias previsibles de aquel acto para todas las personas interesadas» (VS 82).

### **III. El servicio eclesial de la teología moral**

#### *1. Libertad y responsabilidad del teólogo*

19. No pretendemos hacer aquí un tratamiento completo sobre el sentido de la función teológica en la Iglesia, sino recordar sólo algunos aspectos de la misma especialmente relacionados con la teología moral. Este campo del saber teológico, de tanta relevancia para la vida cristiana y para la aportación que ésta está llamada a hacer a nuestra sociedad, no se rige por principios fundamentalmente distintos de las otras áreas de la teología. Es verdad que la teología moral trata de entender cómo han de ser las acciones de los hombres para que merezcan, en la perspectiva de la fe, el nombre de humanas. Por eso los moralistas han de comprender y tener siempre muy presentes los resultados de las ciencias humanas, en especial de aquellas que dedican su atención al mismo objeto material que la pro-



pia teología moral, como son la filosofía y la ética, o la antropología y la psicología. También de estos estudios han de obtener luz para afrontar cuestiones que resultan hoy con frecuencia complejas y difíciles por su novedad y por su urgencia. Trabajando de modo interdisciplinar los moralistas responden tanto a las exigencias específicas de su estudio como a las peticiones del Magisterio de la Iglesia. Los Pastores comprenden la dificultad de esta tarea en las circunstancias tan rápida y profundamente cambiantes de nuestro mundo.

20. Con todo, si bien se mira, la exigencia de racionalidad y de diálogo interdisciplinar, propia de la teología moral no es fundamentalmente diversa de la que afecta a las demás ramas de la teología. También la teología dogmática —por ejemplo, el tratado sobre Dios o la antropología teológica— ha de ser elaborada en diálogo con las disciplinas filosóficas y antropológicas correspondientes. Ahora bien, tanto la teología moral como la teología dogmática y las otras áreas del saber teológico deben la especificidad de su estatuto científico no al ejercicio de la racionalidad humana en cuanto tal, sino a la apertura frontal y metódica de ella a la luz proveniente de la revelación de Dios en Jesucristo. La teología, si no quiere perder su propia identidad, ha de ser capaz de asumir e integrar de modo crítico los resultados de las otras ciencias a las que necesariamente habrá de recurrir. Como es natural, la exigencia crítica no ha de ser confundida con el llamado «espíritu crítico» o inconformista, nacido de motivaciones de carácter afectivo o de meros prejuicios. La teología es científicamente crítica cuando sabe dar razón de las exigencias propias de la revelación cristiana en el permanente diálogo interdisciplinar. A la maduración de este juicio teológico verdaderamente crítico no contribuye sólo la pericia técnica, sino también, y de un modo muy especial, la experiencia de la comunión eclesial con todas sus exigencias y virtualidades.

21. Hoy, en concreto, un «problema crucial» (VS 31) para la teología y, en particular, para la teología moral, es el de la adecuada comprensión y práctica de la libertad. Precisamente la carta encíclica *Veritatis splendor* ha señalado como humus cultural de los graves problemas que hoy se plantean a la teología la pretensión de «erradicar la libertad humana de su relación esencial y constitutiva con la verdad» (VS 4). La teología moral no puede dar por supuesto que todo lo que las ciencias del hombre entienden hoy por libertad sea acorde con la libertad anunciada y posibilitada por la Verdad del Evangelio. No se trata de negar los elementos positivos de la «cultura de la libertad» atrincherándose en prejuicios integristas, que serían incompatibles con la verdad cristiana. Lo propio del esfuerzo teológico crítico será hacer un auténtico discernimiento de dicha cultura a la luz del Evangelio.

22. Pero el discernimiento no podrá conducir tampoco a una aceptación indiferenciada de los principios del liberalismo filosófico, que presuponen un concepto de libertad igualmente incompatible con la Verdad evangélica.

Cuando la teología no es aquí suficientemente crítica, su trabajo no podrá dar resultados constructivos ni para el ser humano ni para la Iglesia; y no sólo eso: la teología acabará por negarse a sí misma, pues tenderá a considerar que «un juicio es mucho más auténtico si procede del individuo que se apoya en sus propias fuerzas» que si se nutre básicamente de la Verdad recibida y libremente acogida en la Iglesia. Entonces la revelación misma acaba siendo considerada de hecho más como un obstáculo para la libertad de pensamiento o de cátedra que como fuente suprema de libertad para el hombre y de identidad para el teólogo y su trabajo.

## 2. *Colaboración entre el Magisterio y la Teología en la misión evangelizadora de la Iglesia*

23. El Magisterio de la Iglesia no es una amenaza para la libertad de la teología. Sus intervenciones no van dirigidas a cercenar la legítima pluralidad que puede e incluso debe darse en el ejercicio de la función teológica. Al contrario, dado que, en virtud de la asistencia del Espíritu Santo, «sirven para garantizar la unidad de la Iglesia en la verdad del Señor», dichas intervenciones protegen al Pueblo de Dios en general, y a los teólogos en particular, del «carácter arbitrario de las opiniones cambiantes y constituyen la expresión de la obediencia a la Palabra de Dios» que posibilita y garantiza la libertad verdadera. El sucesor de Pedro presta, en este sentido, a toda la Iglesia un servicio inestimable. A Él le ha sido confiada la misión de confirmar a sus hermanos en la fe (cf. Lc 22, 32). La Iglesia agradece al Señor este don de su bondad. Es particularmente doloroso y grave que la enseñanza del Papa no sea acogida como tal servicio específico a la verdad y unidad de la fe y que se trate de hacer de ella una «cuestión disputada» más.

24. Por lo que se refiere, en concreto, a la moral no se puede decir que la competencia del Magisterio en este campo quede reducida a «exhortar a las conciencias» y «proponer los valores» en los que cada uno basará después autónomamente sus decisiones y opciones de vida» (VS 4). Esta opinión se basa, en último término, en el presupuesto equivocado de que el objeto de la teología moral está regulado por la mera facultad racional. Es necesario recordar, a este respecto, que «debido al lazo que existe entre el orden de la creación y el orden de la redención, y debido a la necesidad de conocer y observar toda la ley moral para la salvación, la competencia del Magisterio se extiende también a lo que se refiere a la ley natural. Por otra parte, la Revelación contiene enseñanzas morales que de por sí podrían ser conocidas por la razón natural, pero cuyo acceso se hace difícil por la condición del hombre pecador. Es doctrina de fe que estas normas morales pueden ser enseñadas infaliblemente por el Magisterio».

25. En cuanto al discernimiento que el Magisterio ofrece a la Iglesia «para llamar la atención sobre la conformidad de una doctrina con las verdades de



la fe o para prevenir contra concepciones incompatibles con esas verdades, se exige un religioso asentimiento de la voluntad y de la inteligencia. Este último no puede ser puramente exterior y disciplinar, sino que debe colocarse en la lógica y bajo el impulso de la obediencia de la fe». Los Pastores son los maestros auténticos de la fe y de todas sus implicaciones para la vida.

26. El trabajo teológico, por su parte, no es un mero transmisor o altavoz de la enseñanza del Magisterio, y así lo reconocen los Pastores de la Iglesia. La función teológica arranca también originariamente del mandato de Cristo de evangelizar a todos los pueblos, pues «los hombres no pueden llegar a ser discípulos si no se les presenta la verdad contenida en la palabra de la fe (cf. Rom 10, 14s)». La labor teológica hace posible la comunicación y la inteligibilidad de la fe. De ahí que su aportación a la proclamación y enseñanza auténtica del Evangelio, que compete a los Pastores, sea en realidad imprescindible. También lo es la aportación de la teología moral, pues «la verdad de la ley moral —igual que la del depósito de la fe— se desarrolla a través de los siglos». El Magisterio es quien garantiza que este desarrollo o «inculturación» de la ley evangélica no se aparte de la verdad del Evangelio, pero su «decisión está precedida y acompañada por el esfuerzo de lectura y formulación propio de la razón de los creyentes y de la reflexión teológica» (VS 53).

27. No hay, pues, Magisterio episcopal sin teología; y no hay teología católica sin Magisterio. Con sus competencias específicas, ambos ministerios son necesarios para la obra evangelizadora de la Iglesia. La necesidad de esta colaboración aparece hoy como particularmente urgente en el campo de la moral. Recordamos y hacemos propia la preocupación expresada por el Papa: no nos deja tranquilos «la discrepancia entre la respuesta tradicional de la Iglesia y algunas posiciones teológicas —difundidas incluso en Seminarios y Facultades de teología— sobre cuestiones de máxima importancia para la Iglesia y la vida de fe de los cristianos, así como para la misma convivencia humana» (VS 4). La persistencia de esta discrepancia no puede más que entorpecer seriamente la obra de la evangelización.

28. Por eso, hacemos un llamamiento a quienes trabajan en la enseñanza de la teología moral en Facultades y Seminarios, y también en otras instituciones y tareas docentes, para pedirles de nuevo su inestimable colaboración. Les animamos a seguir adelante, aunque su trabajo no sea objeto de especial reconocimiento público y, a veces, ni siquiera en el interior de la comunidad eclesial; será, de todos modos, fecundo por los caminos que Dios abre siempre a la fidelidad. A todos queremos recordarles con respeto y en la caridad del Señor su gran responsabilidad. Está, en buena parte, en sus manos, la formación de los futuros ministros de la Palabra: sacerdotes, religiosos y religiosas, catequistas; está también, en buena medida, en sus manos el futuro de la fe y de la vida cristiana de nuestra Iglesia. Si los ministros de la Palabra y los sacerdotes del futuro flaquearan en su fide-

dad a la doctrina de la Iglesia, su trabajo quedaría condenado a la esterilidad. Si los fieles no conocieran y aceptaran la enseñanza moral de la Iglesia, no se ve cómo podrían llevar una vida verdaderamente cristiana.

29. Quienes desempeñan puestos docentes o de comunicación que les han sido confiados por la Iglesia y disienten en el ejercicio de sus cargos, de manera pública y reiterada, de la enseñanza del Magisterio, deben recordar no sólo las exigencias internas del propio trabajo teológico a las que acabamos de aludir; además, habrán de reflexionar sobre las exigencias éticas que su tarea comporta para ellos. Hay también una «ética para evangelizadores» y, en particular, una «ética para teólogos». «Las reglas deontológicas que de por sí y con evidencia derivan del servicio a la Palabra de Dios son corroboradas por el compromiso adquirido por el teólogo al aceptar su oficio y al hacer Profesión de fe y el Juramento de fidelidad».

30. La enseñanza de la teología moral constituye un modo privilegiado de contribuir a la construcción de «la civilización del amor». No es una tarea fácil. Exige competencia en diversas ciencias y, por tanto, estudios serios y prolongados; exige, además y sobre todo, hombres capaces de dejarse guiar siempre por la luz del Evangelio, en medio de los difíciles problemas que hoy se plantean. La fe no nos ahorra ciertamente el esfuerzo por comprender las cosas, ni siquiera los momentos de perplejidad o de oscuridad ante determinadas situaciones, pero nos capacita para confiar en que la Verdad, revelada en Jesucristo y proclamada hoy por la Iglesia, nos abre siempre caminos, porque libera verdaderamente nuestro juicio y nuestro corazón.

Madrid, 11 de agosto de 1997.

Fiesta de S. Alfonso María de Liguori,

*Obispo y doctor de la Iglesia,*

Patrono de los moralistas católicos.

+ RICARDO BLÁZQUEZ PÉREZ

*Obispo de Bilbao*

Presidente de la C.E. para la Doctrina de la Fe

+ ANTONIO CAÑIZARES LLOVERA

*Arzobispo de Granada*

+ RAFAEL PALMERO RAMOS

*Obispo de Palencia*

+ FRANCISCO CASES ANDREU

*Obispo de Albacete*

+ JUAN ANTONIO REIG PLA

*Obispo de Segorbe-Castellón*

JUAN A. MARTÍNEZ CAMINO, S.J.

*Secretario*



## EL SACERDOTE JUBILADO EN NUESTRAS IGLESIAS DIOCESANAS

Orientaciones pastorales de la Comisión Episcopal del Clero.

### *Introducción:*

La Comisión Episcopal del Clero en diversas Asambleas Plenarias de la Conferencia Episcopal Española durante los años 1991 y 1992, presentó varios materiales para una reflexión sobre la situación del clero. En el informe sobre los «Aspectos humanos de la vida del sacerdote» abordaba el tema de ancianidad, enfermedad y jubilación, al que dedicaba entonces un breve espacio para examinar los hechos, reflexionar sobre ellos y ofrecer finalmente algunas sugerencias de actuación en el nivel diocesano. Esos materiales fueron transmitidos a los responsables diocesanos para que pudieran ayudarles en sus servicios y atenciones a las necesidades de sus respectivos presbiterios.

Como entonces ya se preveía, el número de los sacerdotes jubilados ha venido creciendo. En 1992, el número de los sacerdotes jubilados era de 3.512, lo que significaba el 18 por ciento del conjunto de los sacerdotes diocesanos de las Diócesis de la Iglesia en España. En el momento presente, la cifra alcanza a 3.671 sacerdotes, lo que significa un porcentaje de 18,75 por ciento entre los 20.058 sacerdotes diocesanos.

Esta reflexión pretende analizar más de cerca, monográficamente, la realidad de los sacerdotes jubilados, teniendo en cuenta sus necesidades, para ofrecer algunas sugerencias de orden práctico, con el fin de facilitar las actuaciones en los diferentes ámbitos diocesanos. Siguiendo la orientación a la que nos ha habituado la Exhortación apostólica de Juan Pablo II *Pastores dabo vobis* atenderemos a las cuatro dimensiones de la maduración presbiteral: el aspecto humano, espiritual, intelectual y pastoral.

El tema de los sacerdotes jubilados ha pasado al primer plano de la atención de los debates y reflexiones de muchos presbiterios diocesanos, con motivo de la nueva formulación del Decreto sobre jubilación de los sacerdotes de la LXII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (18 de noviembre de 1994), que obtuvo la *recognitio* de la Santa Sede el 10 de marzo de 1995. Es conveniente que, además del señalamiento jurídico de las edades de 75 y 65 años para la jubilación canónica y para la acogida de los beneficios de la ley civil sobre jubilaciones respectivamente, lleguen también a los presbiterios diocesanos algunas orientaciones y sugerencias que permitan mejorar la atención a los sacerdotes jubilados.

### *1. Situación actual de los sacerdotes jubilados*

Tratamos de hacer aquí una aproximación al hecho social de los sacerdotes jubilados canónicamente, indicando algunos rasgos de carácter exter-

no que aparecen tras un sondeo sobre la situación en distintas diócesis. Dado el volumen e importancia creciente del tema, sería aconsejable un estudio mas completo.

— Como panorama global se debe decir que ha progresado de forma generalizada la atención personal e institucional a los sacerdotes mayores y jubilados en las distintas diócesis, al mismo tiempo que debe reconocerse una notable diversidad de situaciones, necesidades y atenciones en cuanto a la edad de la jubilación, las actuaciones ministeriales, el tratamiento económico, las preferencias de forma de residencia, la atención familiar e institucional en tiempos de enfermedad y la consideración de su presencia en la vida diocesana.

— En cuanto a las edades de los sacerdotes jubilados, la franja de los mayores de 75 años constituye el núcleo principal de los mismos en el conjunto de las diócesis. En bastantes diócesis se han incluido además hasta ahora los mayores de setenta años. A ellos se añade un pequeño grupo de sacerdotes de edad inferior: o por razón de una salud deficiente reconocida, o bien por una desvinculación práctica de quienes gozan de pensiones mayores de jubilación debidas al desempeño de tareas civiles.

— Es importante prever el crecimiento del número de sacerdotes jubilados en los próximos quince años. La ordenación sacerdotal de los que tienen hoy 75 años, tuvo lugar por los años 1946-1947. Hay que tener en cuenta que a continuación llegan las promociones más numerosas de quienes iniciaron su proceso vocacional en la postguerra. Los datos de la Oficina de Estadística y Sociología dan el número de 6.730 sacerdotes en la franja comprendida entre los 60 y 69 años, que es la más numerosa en el conjunto del presbiterio de la Iglesia en España.

— En los sondeos efectuados sobre la franja de edad de los mayores de 75 años, aparecen los siguientes datos, que tienen solamente un valor orientativo: un 15 por ciento están afectados por una enfermedad grave o prolongada y necesitan el mayor cuidado médico y asistencial; un 25 por ciento, en razón de la ancianidad y de sus achaques, vive retirado de ministerios públicos; otro 60 por ciento aunque ha padecido y padece problemas de salud, ejerce habitualmente algún tipo de tareas pastorales, como atención a enfermos, a ancianos y al confesonario, colaboraciones en las parroquias (tareas administrativas, sacramentales y de acogida), celebración y predicación en comunidades religiosas, suplencias eventuales a sacerdotes en activo, etc.

— En cuanto a vivienda y acompañamiento, se ve bastante variedad de situaciones según las diócesis. Las residencias sacerdotales diocesanas vienen teniendo ampliaciones y mejoras recientes, incluso como residencias asistidas para los sacerdotes gravemente enfermos o minusválidos. La acogida en residencias dirigidas por comunidades religiosas está siendo de gran ayuda para sacerdotes que se retiran como enfermos o con algún familiar.



En algunas diócesis, la permanencia en la casa cural del lugar donde se ha ejercido el ministerio anterior es reconocida en las normativas diocesanas como un derecho de los sacerdotes jubilados. La preferencia por la vivienda propia o de familiares muy cercanos es muy frecuente. Hay una tendencia normal a acudir a la residencia diocesana cuando el sacerdote enferma seriamente, avanza en edad o queda sin familia. Este tema de la vivienda requiere una atención personalizada y cercana, que ha de tener en cuenta las razones pastorales, o los problemas de soledad, de salud, de rarezas psíquicas, cuyas consecuencias hay que prevenir a tiempo.

– En el orden económico, la mayoría de las diócesis garantizan unos ingresos equivalentes a los de los sacerdotes en activo, añadiendo un complemento a la pensión de la Seguridad Social y a la percepción de estipendios, que no siempre es posible. Existen diferencias importantes en las pensiones que se perciben con relación a los sacerdotes que desempeñaron tareas civiles.

– La condición de sacerdote jubilado es con frecuencia penosamente sentida por su gravamen de marginalidad y de ruptura ministerial, con la consiguiente desvinculación personal en relación con el presbiterio y la vida diocesana. Hay, sin embargo, varias iniciativas que tratan de estimular el sentido de pertenencia por parte de todos: celebraciones de las bodas de oro, ejercicios espirituales propios, invitaciones explícitas a los retiros espirituales o actos comunes, encuentros mensuales propios de los sacerdotes jubilados para tratamiento de temas específicos, representación de los sacerdotes jubilados en el Consejo presbiteral, visitas de los obispos y responsables diocesanos.

– El ejercicio de tareas pastorales por parte del sacerdote jubilado se realiza en los ámbitos arriba mencionados, la mayoría de las veces a elección propia, otras veces por indicación de los responsables diocesanos. Existen a veces problemas de articulación pastoral entre las formas del desempeño ministerial del sacerdote jubilado y la orientación vigente en las parroquias y arciprestazgos donde él actuó. Otras veces el sacerdote jubilado vive la amargura de sentir su desplazamiento personal o la minusvalación de las tareas antes realizadas: son las cruces de la «muerte social» que acompaña a toda jubilación.

## *2. El lugar ministerial del sacerdote jubilado*

– Es importante que el presbiterio entero y la comunidad diocesana sepan reconocer el lugar ministerial propio del sacerdote jubilado. Así lo están considerando instancias varias de distintas diócesis ante el hecho relativamente reciente de la jubilación de los sacerdotes.

– El sacerdote vive y crece junto a sus conciudadanos. Al aproximarse a su ancianidad asume un derecho comúnmente reconocido en las legisla-

ciones contemporáneas, el derecho a la jubilación. Es una nueva situación de vida con más posibilidades de tiempo libre para el descanso, la creatividad personal y la autorrealización. En el momento presente, en nuestros sacerdotes ese derecho se ejerce normalmente en dos tiempos y edades distintas: a los 65 años, la jubilación civil, con sus consecuencias económicas; a los 75 años, la jubilación pastoral, según la normativa canónica.

– El derecho a la jubilación nace de la exigencia natural debida al respeto a la dignidad de la persona y de la mejor ordenación social de las tareas laborales. Con el progreso de la edad, varía -y ordinariamente disminuye- la capacidad para asumir cargos y responsabilidades; al mismo tiempo, la evolución de la persona humana exige tiempos mayores de descanso y gratuidad para sí misma como gratificación de parte de la comunidad humana en la que ha servido.

– En todo tiempo y edad la vida y el ministerio sacerdotal debe situarse como servicio a la evangelización en la unidad del único presbiterio con variedad de tareas en la comunidad diocesana. En el proceso del ministerio debe hacerse normal que entre los 65 y 75 años haya una primera adaptación del ejercicio del ministerio a la nueva etapa que se acerca, para que el sacerdote que llega a 75 años no viva ni psicológica ni espiritualmente en paro, o con la sensación de que no sirve. Se jubila sólo de tareas, de encargos y responsabilidades que superan su capacidad. El sacerdote jubilado sigue ejerciendo el ministerio eclesial.

La jubilación pastoral ha sido y debe seguir siendo un medio, a veces sentidamente doloroso, de dar agilidad a la evangelización. A los 65 años quien ostenta un cargo dependiente de la legislación civil tiene que jubilarse, pero su pertenencia al presbiterio y su conciencia ministerial le debe llevar a ofrecerse para un trabajo pastoral. A los 75 años, con la jubilación pastoral, la normativa actual proporciona la liberación plena de los cargos y oficios de responsabilidad encomendados por el obispo en el desempeño del ministerio presbiteral. En el sacerdote jubilado subsiste un ejercicio personal del ministerio. La jubilación pastoral ha sido y debe seguir siendo un medio, a veces sentidamente doloroso, de dar agilidad a la evangelización.

– El sacerdote jubilado, en sus tiempos y capacidades de salud y de enfermedad, sigue siendo sacerdote vocacionado al servicio de la evangelización, vinculado sacramentalmente al obispo y a su presbiterio, y participa con ellos, desde su situación, en el ministerio pastoral. La liberación de los cargos y responsabilidades abre al sacerdote posibilidades de desplegar voluntariamente su actividad en diversos servicios humanos, espirituales y pastorales. En su situación puede demostrar que la gratuidad de la vocación predomina sobre el deber.

«Hay un 'sígueme' que acompaña toda la vida y misión del apóstol. Es un 'sígueme' que atestigua la llamada y la exigencia de fidelidad hasta la



muerte (cf. Jn 21, 22), un 'sígueme' que puede significar una 'seuela Christi' con el don total de sí en el martirio.

- Como anciano y, quizás, como anciano enfermo, puede transmitir desde su experiencia mensajes humanizadores como los que Juan Pablo II dirigía a los ancianos, en general, en la Asamblea Mundial de la ONU sobre «Los problemas del envejecimiento de la población»: «La vejez humana es una etapa natural de la existencia y que, generalmente debe ser la coronación de la misma. Esta visión supone, evidentemente, que la vejez cuando uno llega a la misma sea comprendida como un elemento que tiene su valor particular en el seno de toda la vida humana, y requiere, igualmente, una concepción de la persona, que es a la vez cuerpo y alma».

- Vivir en toda su densidad los valores de este tramo con el proyecto humano de la vida ayudará a rehabilitar ante todos el verdadero sentido de la tercera edad, cooperando en la justa recuperación que se le debe y sacándola de su marginalidad. El sacerdote anciano, con la maduración constante de una espiritualidad cultivada, se convierte en un adelantado de la sabiduría de la experiencia, inmediatamente válida y testimonial para las generaciones cercanas de los mayores y ancianos, y, a mayor distancia, pero con parecida validez testimonial para las demás generaciones más jóvenes. Son los valores humanos de una ancianidad alternativa.

«En la senectud lograda florecen especialmente valores como la visión recapituladora de la vida, el realismo mayor, la capacidad de relativizar los problemas, la aceptación serena de una existencia entera con luces y sombras, la esperanza que no se apaga a pesar de los inconvenientes, el silencio discreto y la paciencia callada, la actitud humilde y agradecida al recibir atenciones y cuidados».

- Con la sabiduría adquirida «gracias a su experiencia de vida y de apostolado», de las que habla Juan Pablo II, los sacerdotes jubilados tienen la posibilidad de ser «valiosos maestros y formadores de otros sacerdotes». Esta irradiación sapiencial en la vida de los presbiterios diocesanos, invita a los sacerdotes jubilados a no quedar aislados de la comunidad y del presbiterio, manteniendo una autoridad moral servicial, ajena a cualquier pretensión de dominación o poder eclesiástico.

- Para los sacerdotes jubilados con suficiente salud, hay tareas y ocupaciones pastorales que parecen especialmente recomendables: el ministerio entre los contemporáneos en edad y la generación inmediata de adultos mayores, que constituyen una parte muy amplia de la población; el encuentro pastoral con enfermos y la escucha de los que se sienten solos, apenados y necesitados de perdón y reconciliación; la acogida en el despacho parroquial, liberando así para otras tareas a los sacerdotes más jóvenes; las colaboraciones y sustituciones en la vida litúrgica y sacramental; las colaboraciones en la recogida de datos históricos o patrimoniales de las Iglesias locales.

– La amplitud de dedicación de tiempo al ministerio orante, personal y colectivo, propio de la vida apostólica, tiene mayores posibilidades en la vida del sacerdote jubilado, colaborando así en la evangelización eclesial. La lectura de autores espirituales y la lectio divina de la Escritura, especialmente de los Salmos, constituye un excelente apoyo que requerirá también la debida atención. La acción de gracias, la intercesión, la encomienda del futuro personal y eclesial en manos del Dios Padre son formas expresivas de la oración de esta etapa intermedia entre dos fases de la vida, el vivir temporal y el vivir para siempre.

– El sacerdote anciano enfermo tiene una palabra propia: ser testimonio creyente en el dolor compartido con los humanos en los umbrales de la muerte. Juan Pablo II les exhorta «a mantener vivo el convencimiento que ellos mismos han inculcado a los fieles, a saber, la convicción de ser miembros activos en la edificación de la Iglesia, especialmente en virtud de su unión con Jesucristo doliente y con tantos hermanos y hermanas que en la Iglesia participan de la Pasión del Señor, reviviendo la experiencia espiritual de Pablo», que decía: «Ahora me alegro por los padecimientos que soporto por vosotros, y completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo» (Col 1, 24).

Desde el misterio de la Pascua así vivida, adquiere otras dimensiones y diferente colorido la preparación a la misma muerte como encuentro definitivo con el Señor (ver 2 Cor 4, 7-18, Flp 1, 20b-24). En este contexto, el sacerdote da plenitud en su propia persona a la significación sacramental de Cristo, Sacerdote y Víctima, y, por tanto, del sacerdocio cristiano. La proclamación de esta «Pascua de la Creación», vivida en el propio ser humano, sigue siendo de enorme significación para la generación humana contemporánea.

– Finalmente, la jubilación pastoral es un signo corporativo presbital de que el ministerio recibido es un envío del Señor de la mies.

La encomienda recibida del Espíritu Santo de pastorear la Iglesia de Dios «que El adquirió pagando con su sangre» (Hech 20, 28), permanece hasta la muerte, aunque el obispo encargue a otros miembros del presbiterio las tareas concretas que hasta el momento de la jubilación, el presbítero realizaba.

La jubilación pastoral encontrará su lugar ministerial en la medida en que los presbíteros nos hagamos conscientes de integrar un único presbiterio. Recordamos aquí algunas frases de Juan Pablo II en *Pastores dabo Vobis*:

«Los presbíteros, mediante el sacramento del orden, están unidos con un vínculo personal e indisoluble a Cristo único Sacerdote. El Orden se confiere a cada uno en singular, pero quedan insertos en la comunión del presbiterio unido con el obispo (LG 28; PO 7 y 8). Este origen sacramental se refleja y se prolonga en el ejercicio del ministerio presbital: del *mysterium al ministerium...*».



«Esta unidad del presbiterio, vivida en el espíritu de la caridad pastoral, hace a los sacerdotes testigos de Jesucristo, que ha orado al Padre ‘para que todos sean uno’ (Jn 17, 21)...».

«La fisonomía del presbiterio es, por tanto, la de una verdadera familia, cuyos vínculos no provienen de carne y sangre, sino de la gracia del Orden: una gracia que asume y eleva las relaciones humanas, psicológicas, afectivas, amistosas y espirituales entre los sacerdotes; una gracia que se extiende, penetra, se revela y se concreta en las formas más variadas de ayuda mutua, no sólo espirituales sino también materiales. La fraternidad presbiteral no excluye a nadie, pero puede y debe tener sus preferencias: las preferencias evangélicas reservadas a quienes tienen mayor necesidad de ayuda o de aliento».

### 3. Necesidades de los sacerdotes jubilados y sugerencias operativas

El hecho social y eclesial de la jubilación de los sacerdotes es relativamente reciente entre nosotros y tiene todavía contornos imprecisos. Es necesario profundizar en su realidad personal y colectiva para conocer mejor las necesidades y abordar las soluciones.

Según la orientación asumida por Juan Pablo II en *Pastores dabo vobis*, también a los sacerdotes jubilados les corresponde una formación permanente, es decir, «el mantener vivo un proceso general e integral de continua maduración, mediante la profundización tanto de los diversos aspectos de la formación —humana, espiritual, intelectual y pastoral—, como de su específica orientación vital e íntima, a partir de la caridad pastoral y en relación con ella».

A los esfuerzos subjetivos y a la responsabilidad personal de cada sacerdote deben corresponder los servicios institucionales diocesanos. Nosotros aquí nos fijaremos preferentemente en estos apoyos institucionales.

Como recordábamos al principio de nuestra reflexión, hay una variedad de situaciones y de posibilidades diferentes entre unas y otras diócesis. Será necesario en todo momento mantener la intercomunicación, mediante la Comisión Episcopal del Clero, entre las Delegaciones, para intercambiar experiencias y llegar a ofrecer servicios efectivos.

Antes de proponer indicaciones concretas para cada una de las dimensiones (humana, espiritual, intelectual y pastoral), hacemos estas sugerencias de carácter general para cada diócesis:

1. Analizar en el Consejo Presbiteral de cada Diócesis la situación real actual de los sacerdotes jubilados y estudiar las previsiones normales de la evolución de esa situación en la próxima década, especialmente en lo que se refiere al aspecto humano y pastoral.

Encomendar a un miembro del equipo de la Delegación del Clero la atención al conjunto de problemas que conciernen a los sacerdotes jubila-

dos, con el fin de tener habitualmente informados al obispo, a sus vicarios y al Consejo Presbiteral, y dar solución a los problemas.

A continuación pasamos a ofrecer un conjunto de indicaciones para cada uno de los aspectos concretos:

#### A) ASPECTOS HUMANOS

Evocamos brevemente las necesidades humanas de los sacerdotes en su senectud: atención a la propia salud, cultivo de las facultades físicas y psíquicas, acompañamiento en sus duelos por las pérdidas familiares o la ruptura vital de la jubilación, soledad y aislamiento, preocupación por el futuro personal y ante la muerte que se ve cercana.

##### *Sugerencias operativas*

1. Estudiar la situación personal de cada sacerdote jubilado en cuanto a salud, atención personal, vivienda, situación económica, soledad..., para ofrecerle a tiempo las soluciones convenientes.

2. Prever la habilitación de residencias sacerdotales, abiertas también a presbíteros en activo, con particular atención a los sacerdotes ancianos y a los familiares que les hayan cuidado.

3. Preparar, dentro o fuera de las residencias sacerdotales, espacios especialmente asistidos para las situaciones de enfermedad grave o crónica.

4. Completar con un plus la pensión de jubilación como se viene haciendo en muchas diócesis, de modo que los sacerdotes jubilados queden equiparados económicamente a los sacerdotes en activo.

5. Prever igualmente los cauces diocesanos para resolver las necesidades económicas de carácter extraordinario. Para ello puede convenir la creación de un Fondo económico de atención al Clero, constituido en parte por las aportaciones testamentarias de los mismos sacerdotes que, conscientes de haber recibido de la Iglesia todo lo que somos y tenemos, puedan ofrecer a la Iglesia, en parte por lo menos, el fruto de su ahorro.

6. Prestar atención a las visitas del obispo y de los responsables diocesanos (vicarios, delegado del Clero, arciprestes) a los sacerdotes enfermos y retirados, manteniendo, si fuera necesario, enlaces zonales que actualicen la información personal.

#### B) ASPECTOS ESPIRITUALES

Además de los aspectos humanos asistenciales, hemos recordado antes las actitudes y crisis humanas de los sacerdotes ancianos y jubilados. Estas actitudes y crisis van muy unidas a las actitudes y crisis de orden espiritual: crisis de identidad, de autonomía y de pertenencia. De ahí, la tarea espiritual del sacerdote anciano: reconciliarse con el pasado, asumir el presente y abrirse al futuro. Ante este presente y futuro, el desprendimiento de los



encargos ministeriales concretos y la entrega del mismo en otras manos presbiterales y, en definitiva, en manos del único Señor, constituye la ofrenda existencial más íntima de la vocación sacerdotal.

Las tareas, actividades o encargos que se le encomiendan al sacerdote jubilado no son algo que se le ofrece para que se sienta útil, sino como la realización concreta de su ministerio en ese momento de su vida, que supone renuncias, humildad y cruz, pero que tiene como soporte la conciencia clara de ser ministro de Cristo y del Evangelio.

Estas tareas espirituales corresponden ante todo al mismo sacerdote jubilado que debe madurar todavía en esta etapa ministerial que corona su vida, superando el individualismo y el privatismo. Como miembro de un presbiterio y de la comunidad cristiana debe sentirse acompañado en este proceso. No habrá que olvidar que el presbiterio diocesano, junto con toda la Iglesia local diocesana, «deberá mostrarles gratitud por el fiel servicio que han prestado a Cristo y a la Iglesia, y una solidaridad particular dada su situación».

En el conjunto de nuestras diócesis parece constatarse una mejora de los servicios humano-asistenciales a los sacerdotes mayores y ancianos. Convendrá igualmente mejorar la calidad de los servicios espirituales; para ello se hacen las siguientes:

#### *Sugerencias operativas*

1. Ofrecer a los sacerdotes jubilados oportunidades de retiros espirituales y ejercicios específicos, con orientación, metodología y estructura adaptadas a su edad, formación y sensibilidad espiritual.

2. Facilitar a los sacerdotes enfermos o retirados, materiales adecuados para su maduración espiritual en la comprensión de su ministerio, la animación evangélica de sus virtudes y sufrimientos, el progreso de la oración, la *Lectio divina*, especialmente de los Salmos y del Nuevo Testamento, la lectura de autores espirituales. Estos materiales pueden ser cintas magnetofónicas, textos o dossiers con formato atrayente y letra grande, posiblemente algún video, con los contenidos que se ofrecen en los retiros o ejercicios a sacerdotes jubilados. Pueden dar gran juego los intercambios y apoyos entre las delegaciones del Clero y las provincias religiosas.

3. Consolidar el sentido de pertenencia de los sacerdotes jubilados al presbiterio y a la comunidad diocesana mediante acciones concretas significativas como pueden ser: la incorporación de los sacerdotes jubilados a retiros o celebraciones comunes con los presbíteros en activo, las celebraciones de las bodas de oro y plata sacerdotales, las consultas del Consejo Presbiteral y de los Consejos pastorales, las conmemoraciones de momentos estelares de la historia diocesana (v.gr.: aniversarios del origen de la Diócesis, del comienzo del Seminario Diocesano, la vida de los movimientos apostólicos laicales).

### C) ASPECTOS INTELECTUALES

Conviene recordar aquí las palabras de *Pastores dabo vobis*: «Para estos presbíteros la formación permanente no significará tanto un compromiso de estudio, actualización o diálogo cultural, cuanto la confirmación serena y alentadora de la misión que todavía están llamados a llevar a cabo en el presbiterio».

En todo sacerdote jubilado hay un lugar para su ministerio en medio de la misión común, cualquiera que sea su situación y las facultades que le permitan su edad y su salud. En un número grande de ellos se dan además algunas actividades pastorales en contacto directo con grupos determinados de la comunidad diocesana.

Debe haber, por tanto, interés en transmitirles contenidos culturales, gerontológicos, bíblicos, teológicos, espirituales y de información eclesial actual. Habrá que encontrar medios apropiados a su situación. A ellos se dirigen las siguientes sugerencias:

#### *Sugerencias operativas*

1. Ofrecer a todos los sacerdotes, a poder ser antes de su jubilación, un ciclo de formación específica con contenidos de gerontología (salud, psicología de la edad) y de espiritualidad específica que les prepare para su nueva etapa vital y ministerial.

2. Mantener, durante los años de la jubilación, encuentros de carácter periódico, diocesanos o zonales, en los que, además de los temas antes citados, se aborden otros de información cultural y eclesial actual, comentarios a textos del Magisterio, apoyos para la *Lectio divina* y para la oración con los Salmos. El núcleo sacerdotal que se reúna, posiblemente en la capital diocesana, puede servir de centro de expansión y difusión hacia los demás sacerdotes jubilados, sanos o enfermos.

3. Elaborar periódicamente algún dossier de textos, artículos, informaciones, etc., de los temas que interesen y con el formato debido para poder transmitirlo a los sacerdotes jubilados. En esta elaboración puede ser importante la colaboración interdiocesana.

### D) ASPECTOS PASTORALES

La jubilación pastoral implica la liberación de encomiendas y responsabilidades pastorales, pero al mismo tiempo debe facilitar la realización de algunas actividades sacerdotales de colaboración mientras lo permitan la edad y la salud. Estas actividades pastorales son complementarias y significativas del sentido fundamental del ministerio de un sacerdote jubilado.

La edad previa a la jubilación pastoral, entre los 65 y 75 años, ha podido permitir, en diálogo con el obispo y los vicarios, una adaptación personal pastoral que exima a los sacerdotes mayores de responsabilidades gra-



vosas, según la edad, la salud y la capacidad, y facilite una agilidad evangelizadora servida por presbíteros más jóvenes.

Después de la jubilación pastoral, es razonable que el sacerdote que lo desee, tenga posibilidades de seguir prestando algún servicio en la medida en que su condición física y psíquica, y las circunstancias pastorales lo permitan. El sacerdote jubilado agradece frecuentemente que el mismo obispo o vicario se interese por los servicios pastorales que quisiera realizar.

En razón de las tareas que cada cual tenga entre manos (pastoral sanitaria, sacramento de la Penitencia, tercera edad, acogida presacramental...), conviene que el sacerdote jubilado intercambie criterios con los responsables inmediatos para recibir una orientación práctica, conocer los programas pastorales y las orientaciones litúrgicas vigentes, y adaptarse a ellas. Convendrá seguramente que en el ámbito diocesano una criteriología adecuada regule las tareas pastorales que convengan a los sacerdotes jubilados y articule las relaciones pastorales de los sacerdotes jubilados con los responsables inmediatos de parroquias y arciprestazgos.

#### *Sugerencias operativas*

1. Ofrecer por parte de los obispos y vicarios a los sacerdotes jubilados que lo deseen, la posibilidad de seguir prestando voluntariamente algún servicio pastoral acomodado a su situación, como ejercicio de su ministerio y signo de su inserción en el presbiterio diocesano y su pertenencia al mismo.

2. Elaborar en el ámbito de los Consejos presbiterales diocesanos una criteriología adecuada que regule y articule las actividades pastorales de los sacerdotes jubilados, por ejemplo, sobre las actividades preferentes, sus relaciones con los responsables inmediatos de parroquias y arciprestazgos y los demás sacerdotes en activo, uso o cesión de la vivienda anterior según las necesidades pastorales, apoyos para su actualización personal.

3. Intercambiar criterios entre los sacerdotes jubilados y sus responsables inmediatos sobre las tareas pastorales concretas (pastoral sanitaria, tercera edad, acogida presacramental, sacramento de la Penitencia, etc.) para conocer los programas pastorales y las orientaciones vigentes en cada lugar y adaptarse a las mismas.

#### *Conclusión*

Una porción creciente de la Humanidad vive en nuestros días la experiencia de la senectud, con sus posibilidades y achaques, con sus consue- los y sus sufrimientos. Un número elevado de nuestros presbíteros com- parten también esta misma situación. Ellos son para nosotros lo más próxi-

mo y, por tanto, los primeros destinatarios de la solicitud de los obispos y de los sacerdotes.

Ayudar a estos hermanos a vivir las posibilidades humanas, espirituales y pastorales de la ancianidad, a través de nuestra cercanía personal y de unos servicios diocesanos de calidad, es para nosotros un deber que deseamos cumplir gustosa y responsablemente.

Estas reflexiones y sugerencias, dirigidas especialmente a los obispos y a sus Consejos episcopales y presbiterales, están formuladas con un doble propósito: contribuir al diseño de un proyecto humano y cristiano de la senectud y estimular a nuestros sacerdotes a que sepan vivirlo y transmitirlo.

Comisión Episcopal del Clero



## JUAN PABLO II CON LOS JÓVENES EN PARÍS

Del 21 al 24 de agosto, Su Santidad Juan Pablo II presidió en París la Jornada Mundial de la Juventud. Un encuentro en el que han participado jóvenes de todo el mundo y que han acudido a la llamada del Papa en torno al mensaje "Maestro, ¿dónde moras?".

El viaje del Santo Padre estuvo marcado por una apretada agenda: encuentro con el Presidente de la República en el Palacio del Elíseo; saludo y meditación en la acogida de los jóvenes; mensaje para la velada de oración por las vocaciones en la iglesia de Notre-Dame de París; beatificación del Siervo de Dios Federico Ozanam en la Catedral Notre-Dame de París; misa en el Forum de los jóvenes; Vigilia bautismal con los jóvenes, y Misa y Angelus en la Jornada Mundial de la Juventud, que reunió a más de un millón de jóvenes, y que puso fin a la Jornada Mundial de Jóvenes. Unos días muy intensos en los que Juan Pablo II ha puesto a Santa Teresa de Lisieux, joven carmelita francesa, y a Federico Ozanam, creador de las Conferencias de San Vicente Paúl, como ejemplos a tener en cuenta.

«Que os acompañe siempre el gozo de la amistad sincera y la experiencia interior de la vida nueva que sólo Cristo puede dar. Conservad el entusiasmo de estos días, para que sigan floreciendo entre vosotros numerosas formas de compromiso en favor de la Iglesia y de la Humanidad. Llevad el saludo entrañable del Papa a vuestras familias, a vuestros amigos, a los pueblos y naciones de donde venís» fueron las palabras de despedida del Santo Padre a los jóvenes latinoamericanos y españoles.

A continuación ofrecemos la homilía del Papa en el Forum de jóvenes y en la Misa de clausura de la Jornada Mundial de la Juventud.

### HOMILÍA DE JUAN PABLO II EN LA MISA PARA EL FORUM DE LOS JÓVENES (23-8-97)

«¡Que todos los pueblos te conozcan, Señor!». Estas palabras de la liturgia de hoy se dirigen en primer lugar a vosotros, representantes de todas las naciones que participáis en la Jornada mundial de la Juventud en París. Vuestra presencia testimonia el cumplimiento de la misión que los apóstoles recibieron de Cristo después de su Resurrección: «¡Id y haced discípulos

de todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo!» (Mt 28, 19). Sois los representantes de los pueblos en los que el Evangelio ha sido anunciado y acogido, de los pueblos cuyas culturas han sido ya impregnadas y transfiguradas.

Estáis aquí, no solamente porque habéis recibido la fe y el bautismo, sino también porque deseáis transmitir esta fe a los demás. ¡Hay tantos corazones que esperan el Evangelio! El grito de la liturgia de este día puede tener todo su sentido en vuestros labios: «¡Que todas las naciones te conozcan, Señor!».

La jornada internacional de la Juventud tiene claramente una dimensión misionera. La liturgia lo manifiesta hoy. La primera lectura del libro de Isaías dice: «¡Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero que anuncia la paz, que trae la Buena Nueva, que pregona la victoria, que dice a Sión: “tu Dios es Rey”!» (Is 52, 7). El profeta piensa ciertamente en el Mesías esperado. Será Cristo, el Mesías, quien primero anunciará la Buena Noticia. Pero, esta Buena Noticia se la transmitirá a los Apóstoles. Por su participación en la misión profética, sacerdotal y real, éstos, y después de ellos todo el pueblo de Dios de la Nueva Alianza, se convertirán en mensajeros por todo el mundo. Las palabras del profeta les conciernen pues: «Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero que anuncia la Buena Noticia...».

Estas palabras os conciernen, a vosotros que estáis aquí reunidos, a vosotros que participáis en la Jornada Mundial de la Juventud de todas las naciones bajo el sol. Vuestro encuentro es como un nuevo Pentecostés. ¡Tiene que ser así! Es necesario que, como los Apóstoles en el Cenáculo y por encima de la percepción de nuestros sentidos, oigamos el ruido, la irrupción de un viento violento, que aparezcan sobre la cabeza de todos los que están aquí las lenguas de fuego del Espíritu Santo, y que todos comiencen a proclamar en las diferentes lenguas las maravillas de Dios (cf. Ac 2, 1-4). Entonces seréis, para el tercer milenio, los testigos de la Buena Noticia.

La lectura del Evangelio de San Mateo, nos recuerda la parábola del sembrador. La conocemos, pero las palabras del Evangelio, podemos releerlas sin cesar y encontrar siempre en ellas una nueva luz. He aquí, pues, el sembrador que salió a sembrar. Mientras sembraba, algunos granos cayeron en el camino, otros en suelo pedregoso, otros cayeron entre zarzas, y otros en tierra buena y sólo éstos dieron fruto (cf. Mt. 13, 3-8).

Jesús no se contentó con presentar la parábola, sino que la explicó. Escuchemos también nosotros la explicación de la parábola del sembrador. Los granos caídos en el camino simbolizan a los que escuchan la Palabra sobre el Reino de Dios, pero no la comprenden; llega el Maligno y roba lo sembrado en su corazón (cf. Mt 13, 19). El Maligno camina frecuentemente por esta ruta, y se empeña en impedir que la semilla germine en el corazón de los hombres. Tal es la primera comparación. La segunda es la del



grano caído en suelo pedregoso. Este suelo designa a las personas que escuchan la palabra y la acogen enseguida con alegría, pero que no tienen raíces y son inconstantes. Cuando viene la tribulación o la persecución a causa de la Palabra, sucumben pronto (cf. Mt 13, 20-21). ¡Qué psicología en esta comparación de Cristo! ¡Conocemos bien, en nosotros y a nuestro alrededor, la inconstancia de personas desprovistas de raíces que puedan hacer crecer la palabra! El tercer caso es el del grano caído entre las zarzas. Cristo explica que piensa en las personas que escuchan las palabras pero que, a causa de sus preocupaciones en este mundo y de su apego a las riquezas, ahogan la palabra que no da fruto (cf. Mt 13, 22).

Finalmente la semilla caída en la tierra fértil representa a los que escuchan la palabra y la comprenden, y la palabra da fruto en ellos (cf. Mt 13, 23). Toda esta magnífica parábola nos habla hoy, como hablaba a los oyentes de Jesús hace dos mil años. Durante este encuentro mundial de la juventud, ¡convirtámonos en tierra fértil que reciba la semilla del Evangelio y que dé fruto!

Conscientes de la timidez del alma humana para acoger la Palabra de Dios, dirijamos al Espíritu esta ardiente oración litúrgica:

Veni Creator Spiritus  
Mentes tuorum visita,  
Imple suprema gratia,  
Quae tu creasti Pectora.

Ven a nosotros, Espíritu Creador  
Visita las almas de los tuyos;  
Llena de la gracia de lo alto  
Los corazones de tus criaturas.

Por esta oración abrimos nuestros corazones, suplicando al Espíritu que los llene de luz y de vida.

Espíritu de Dios, haznos disponibles a tu visita, haz crecer en nosotros la fe en la Palabra que salva. Sé la fuente viva de la esperanza que germina en nuestras vidas. Sé en nosotros el soplo de amor que nos transforme y el fuego de caridad que nos empuje a nosotros mismos a entregarnos en el servicio a nuestros hermanos.

Tú, el enviado del Padre, enséñanos todas las cosas y haznos comprender la riqueza de la palabra de Cristo. Afianza en nosotros el hombre interior, haznos pasar del temor a la confianza, para que surja en nosotros la alabanza de tu gloria.

Sé la luz que viene a llenar el corazón de los hombres y a darles el valor de buscarte sin tregua. Tú, Espíritu de Verdad, introdúcenos en la Verdad plena para que proclamemos con firmeza el misterio del Dios vivo que actúa en nuestra historia. Haznos comprender el sentido último de nuestra historia.

Aleja de nosotros las infidelidades que nos separan de ti, los resentimientos y la división, haz crecer en nosotros un espíritu de fraternidad y de unidad para que sepamos construir la ciudad de los hombres en la paz y la solidaridad que nos vienen de Dios.

Haznos descubrir que el amor está en lo más íntimo de la vida divina y que estamos llamados a participar de ella. Enséñanos a amarnos los unos a los otros como el Padre nos ha amado dándonos a su Hijo (cf. Jn 3, 16).

¡Que todos los pueblos te conozcan, a Ti Dios, Padre de todos los hombres que tu Hijo Jesús nos vino a revelar, Tú que nos has enviado tu Espíritu para comunicarnos los frutos de la Redención!

Saludo aquí cordialmente esta mañana a los responsables del Consejo Pontifical para los Laicos, organizadores del Forum internacional de los Jóvenes que os ha reunido para este tiempo de reflexión y oración. Doy las gracias a todos los que han asegurado el buen desarrollo de este encuentro, particularmente a los responsables de la Escuela Politécnica que lo han acogido con generosidad y disponibilidad.

Queridos amigos, ayer, en la Catedral de Notre-Dame de París, beatifiqué a Federico Ozanam, un laico, un joven como vosotros; lo recuerdo con agrado en esta Iglesia de Saint Etienne du Mont, pues es aquí donde él realizó sus primeras actividades con otros jóvenes para los pobres del barrio. Iluminado por el Espíritu de Cristo y fiel a la meditación diaria de su Palabra, el beato Federico nos propone un ideal de santidad para hoy, el del don de sí mismo para el servicio de los más desfavorecidos de la sociedad. Deseo que en el recuerdo de esta XII Jornada Mundial de la Juventud, él sea para vosotros un amigo y un modelo en vuestro testimonio de jóvenes cristianos.

A lo largo de estas Jornadas tan densas que acabáis de vivir, también vosotros habéis ido al encuentro de Cristo y habéis dejado penetrar en vosotros la Palabra, para que germine y dé fruto. Haciendo una experiencia excepcional de la universalidad de la Iglesia y del patrimonio común a todos los discípulos de Cristo, habéis dado gracias por las maravillas que Dios realiza en el corazón de la Humanidad. También habéis compartido los sufrimientos, las angustias, las esperanzas y las llamadas de los hombres de hoy.

Esta mañana el Espíritu Santo os envía, como «una carta de Cristo» a proclamar en cada uno de vuestros países las obras de Dios y a ser testigos ardientes del Evangelio de Cristo entre los hombres de buena voluntad, hasta los confines de la tierra. La misión que os es confiada exige que, a lo largo de toda vuestra vida, dediquéis el tiempo necesario a vuestra formación espiritual y doctrinal, a fin de profundizar vuestra fe y de convertirlos vosotros en formadores. Así responderéis a la llamada «a crecer, a madurar sin cesar, a dar cada vez más fruto» (Christifideles Laici, n. 57).

Que el tiempo de renovación espiritual que acabáis de vivir juntos os comprometa a avanzar con todos vuestros hermanos cristianos en la bús-



queda de la unidad querida por Cristo. Que El os conduzca, con una caridad fraterna, al encuentro de los hombres y de las mujeres de otras convicciones religiosas o intelectuales para llegar al conocimiento auténtico y el respeto mutuo que hacen crecer en humanidad.

El Espíritu de Dios os envía, para que os convirtáis con todos vuestros hermanos y hermanas del mundo, en constructores de una civilización reconciliada, fundada en el amor fraterno. Cerca ya del tercer milenio, os invito a estar atentos a la voz y a los signos de la presencia y de la acción del Espíritu Santo en la Iglesia y en el mundo.

Contemplando e imitando a la Virgen María, modelo de fe vivida, seréis entonces los verdaderos discípulos de Cristo, su divino Hijo, que fundamenta la esperanza, fuente de vida. Queridísimos jóvenes, la Iglesia necesita de vosotros, necesita de vuestro compromiso al servicio del Evangelio. El Papa también cuenta con vosotros. ¡Acoged el fuego del Espíritu del Señor para convertirlos en ardientes heraldos de la Buena Noticia!

### **HOMILÍA DE JUAN PABLO II EN LA MISA DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD (24-8-97)**

«Maestro, ¿dónde moras?» (Jn 1, 38). Dos jóvenes hicieron un día esta pregunta a Jesús de Nazaret. Esto ocurría al borde del Jordán. Jesús había venido para recibir el bautismo de Juan pero el Bautista, al ver a Jesús que venía a su encuentro, dice: «Este es el Cordero de Dios» (Jn 1, 36). Estas palabras proféticas señalaban al Redentor, al que iba a dar su vida por la salvación del mundo. Así, desde el bautismo en el Jordán, Juan indicaba al Crucificado. Fueron precisamente dos discípulos de Juan el Bautista quienes, al oír estas palabras, siguieron a Jesús. ¿No tiene esto un rico significado? Cuando Jesús les pregunta: «¿Qué buscáis?» (Jn 1, 38), contestaron también ellos con una pregunta: «Rabbi (es decir, Maestro), ¿dónde moras?» (*ibíd.*). Jesús les respondió: «Venid y veréis». «Ellos le siguieron, fueron donde vivía y se quedaron con El aquel día» (Jn 1, 39). Se convirtieron así en los primeros discípulos de Jesús. Uno de ellos era Andrés, el que condujo también a su hermano Simón Pedro a Jesús.

Queridos amigos, me complace poder meditar este Evangelio con vosotros, juntamente con los cardenales y los obispos que me rodean y que me es grato saludar. Saludo gustoso en particular al Cardenal Eduardo Pironio, que ha trabajado tanto por las Jornadas Mundiales. Mi gratitud va al cardenal Jean-Marie Lustiger por su acogida, a monseñor Michel Dubost, a los obispos de Francia y a los de muchos países del mundo que os acompañan y que han enriquecido vuestras reflexiones. Saludo cordialmente asimismo a los sacerdotes concelebrantes, a los religiosos y religiosas, y a todos los responsables de vuestros movimientos y de vuestros grupos diocesanos.

Agradezco su presencia a nuestros hermanos cristianos de otras comunidades, así como a las personalidades civiles que han querido asociarse a esta celebración litúrgica. Saludándoos a todos de nuevo, me complace dirigir una palabra de ánimo afectuoso a los minusválidos que están entre vosotros; les estamos agradecidos por haber venido con nosotros y por ofrecernos su testimonio de fe y de esperanza. También rezo en particular para los enfermos en los hogares y en los hospitales.

En nombre de todos, quisiera también expresar nuestra gratitud a los numerosos voluntarios que aseguran con dedicación y competencia la organización de vuestra reunión.

El breve fragmento del Evangelio de Juan que hemos escuchado nos dice lo esencial del programa de la Jornada Mundial de la Juventud: un intercambio de preguntas, y después una respuesta que es una llamada. Presentando este encuentro con Jesús, la liturgia quiere mostrarnos hoy lo que más cuenta en nuestra vida. Y yo, Sucesor de Pedro, he venido a pedirlos que hagáis también vosotros esta pregunta a Cristo: «¿Dónde moras?». Si le hacéis sinceramente esta pregunta, podréis escuchar su respuesta y recibir de El el valor y la fuerza para acogerla.

La pregunta es el fruto de una búsqueda. El hombre busca a Dios. El hombre joven comprende en el fondo de sí mismo que esta búsqueda es la ley interior de su existencia. El ser humano busca su camino en el mundo visible; y, a través del mundo visible, busca al invisible a lo largo de su itinerario espiritual. Cada uno de nosotros puede repetir las palabras del salmista «Tu rostro buscaré Señor, no me escondas tu rostro» (Sal. 27/26, 89). Cada uno de nosotros tiene su historia personal y lleva en sí mismo el deseo de ver a Dios, un deseo que se experimenta al mismo tiempo que se descubre el mundo creado. Este mundo es maravilloso y rico, despliega ante la Humanidad sus maravillosas riquezas, seduce, atrae la razón tanto como la voluntad. Pero, a fin de cuentas, no colma el espíritu. El hombre se da cuenta de que este mundo, en la diversidad de sus riquezas, es superficial y precario; en un cierto sentido, está abocado a la muerte. Hoy tomamos conciencia cada vez más de la fragilidad de nuestra tierra, demasiado a menudo degradada por la misma mano del hombre a quien el Creador la ha confiado.

En cuanto al hombre mismo, viene al mundo, nace del seno materno, crece y muere; descubre su vocación y desarrolla su personalidad a lo largo de los años de su actividad; después se aproxima cada vez más al momento en que debe abandonar este mundo. Cuanto más larga es su vida, más se resiente el hombre de su propio carácter precario, más se plantea la cuestión de la inmortalidad; ¿qué hay más allá de las fronteras de la muerte? Entonces, en lo profundo de su ser, surge la pregunta planteada a Aquel que ha vencido la muerte: «Maestro ¿dónde moras?». Maestro, tú que amas y respetas a la persona humana, tú que has compartido el sufrimiento de los hombres, tú que esclareces el misterio de la existencia humana, ¡haznos



descubrir el verdadero sentido de nuestra vida y de nuestra vocación! «Tu rostro buscaré Señor, no me escondas tu rostro» (Sal. 27/26, 8-9).

En la orilla del Jordán, y más tarde aún, los discípulos no sabían quién era verdaderamente Jesús. Hará falta mucho tiempo para comprender el misterio del Hijo de Dios. También nosotros llevamos muy dentro el deseo de conocer aquel que revela el rostro de Dios. Cristo responde a la pregunta de sus discípulos con su entera misión mesiánica.

Enseñaba y, para confirmar la verdad de lo que proclamaba, hacía grandes prodigios, curaba a los enfermos, resucitaba a los muertos, calmaba las tempestades del mar. Pero todo este proceso excepcional llegó a su plenitud en el Gólgota. Es contemplando a Cristo en la Cruz, con la mirada de la fe, cuando se puede «ver» quién es Cristo Salvador, el que cargó con nuestros sufrimientos, el justo que hizo de su vida un sacrificio y que justificará a muchos (cf. Is 53, 4.10-11).

San Pablo resume la sabiduría suprema en la segunda lectura de este día, por las palabras impresionantes: «La predicación de la cruz es una necesidad para los que se pierden; mas para los que se salvan—para nosotros—es fuerza de Dios. Porque dice la Escritura: «Destruiré la sabiduría de los sabios, e inutilizaré la inteligencia de los inteligentes.(...) De hecho, como el mundo mediante su propia sabiduría no conoció a Dios en su divina sabiduría, quiso Dios salvar a los creyentes mediante la necedad de la predicación. (...) Nosotros predicamos a un Cristo crucificado» (1 Co 1, 18-23). El Apóstol habla a las gentes de su tiempo, a los hijos de Israel, que habían recibido la revelación de Dios sobre el monte Sinaí, y a los Griegos, artífices de una gran sabiduría humana y una gran filosofía. Pero al fin y al cabo la cumbre de la sabiduría es Cristo crucificado, no sólo a causa de su palabra sino porque El se ofreció a sí mismo por la salvación de la Humanidad.

Con su excepcional ardor, San Pablo repite: «Nosotros predicamos a Cristo crucificado». Aquel que a los ojos de los hombres parece no ser más que debilidad y locura, nosotros lo proclamamos como Fuerza y Sabiduría, plenitud de la Verdad. Es cierto que en nosotros la confianza tiene sus altibajos. Es verdad que nuestra mirada de fe a menudo está oscurecida por la duda y por nuestra propia debilidad. Humildes y pobres pecadores, aceptamos el mensaje de la Cruz. Para responder a nuestra pregunta: «Maestro, ¿dónde moras?», Cristo nos hace una llamada: venid y veréis; en la Cruz veréis la señal luminosa de la redención del mundo, la presencia amorosa del Dios vivo. Porque han aprendido que la Cruz domina la historia, los cristianos han colocado el crucifijo en las iglesias y en los bordes de los caminos o lo llevan en sus corazones. Pues la Cruz es un signo verdadero de la presencia de los Hijos de Dios; por medio de este signo se revela el Redentor del mundo.

«Maestro, ¿dónde moras?». La Iglesia nos responde cada día: Cristo está presente en la Eucaristía, el sacramento de su muerte y de su resurrección.

En ella y por ella reconocéis la presencia del Dios vivo en la historia del hombre. La Eucaristía es el sacramento del amor vencedor de la muerte, es el sacramento de la Alianza, puro don de amor para la reconciliación de los hombres; es el don de la presencia real de Jesús, el Redentor, en el pan que es su Cuerpo entregado, y en el vino que es su Sangre derramada por la multitud. Por la Eucaristía, renovada sin cesar en todos los pueblos del mundo, Cristo constituye su Iglesia: nos une en la alabanza y en la acción de gracias para la salvación, en la comunión que sólo el amor infinito puede sellar. Nuestra reunión mundial adquiere todo su sentido actual por la celebración de la Misa. Jóvenes, amigos míos, ¡que vuestra presencia sea una real adhesión en la fe! He ahí que Cristo responde a vuestra pregunta y, al mismo tiempo, a las preguntas de todos los hombres que buscan al Dios vivo. El responde con su invitación: esto es mi cuerpo, comed todos. El confía al Padre su deseo supremo de la unidad en la misma comunión de los que ama en la misma comunión.

La respuesta a la pregunta «Maestro, ¿dónde moras?» conlleva numerosas dimensiones. Tiene una dimensión histórica, pascual y sacramental. La primera lectura de hoy nos sugiere aún otra dimensión más de la respuesta a la pregunta-lema de la Jornada Mundial de la Juventud: Cristo habita en su pueblo. Es el pueblo del cual habla el Deuteronomio en relación con la historia de Israel: «Por el amor que os tiene, os ha sacado el Señor con mano fuerte y os ha librado de la casa de servidumbre (...) Has de saber, pues, que el Señor tu Dios es el Dios verdadero, el Dios fiel que guarda la alianza y el amor por mil generaciones a los que le aman y guardan sus mandamientos» (Dt 7, 8-9). Israel es el pueblo que Dios eligió y con el cual hizo la Alianza.

En la nueva Alianza, la elección de Dios se extiende a todos los pueblos de la tierra. En Jesucristo Dios ha elegido a toda la Humanidad. El ha revelado la universalidad de la elección por la redención. En Cristo no hay judío ni griego, ni esclavo ni hombre libre, todos son una cosa (cf. Ga 3, 28). Todos han sido llamados a participar de la vida de Dios, gracias a la muerte y a la resurrección de Cristo. ¿Nuestro encuentro, en esta Jornada Mundial de la Juventud, no ilustra esta verdad? Todos vosotros, reunidos aquí, venidos desde tantos países y continentes, ¡sois los testigos de la vocación universal del pueblo de Dios adquirido por Cristo! La última respuesta a la pregunta «Maestro, ¿dónde moras?» debe ser entendida así: yo moro en todos los seres humanos salvados. Sí, Cristo habita con su pueblo, que ha extendido sus raíces en todos los pueblos de la tierra, el pueblo que le sigue, a El, el Señor crucificado y resucitado, el Redentor del mundo, el Maestro que tiene las palabras de vida eterna; El, «la Cabeza del pueblo nuevo y universal de los hijos de Dios» (*Lumen gentium*, 13). El Concilio Vaticano II ha dicho de modo admirable: es El quien «nos dio su Espíritu que es el único y el mismo en la Cabeza y en los miembros» (*ibíd.* 7). Gracias a la Iglesia



que nos hace participar de la misma vida del Señor, nosotros podemos ahora retomar la palabra de Jesús: «¿A quién iremos? ¿A quién otro iremos?» (cf. Jn 6, 68).

Queridos jóvenes, vuestro camino no se detiene aquí. El tiempo no se para hoy. ¡Id por los caminos del mundo, sobre las vías de la Humanidad avanzando unidos en la iglesia de Cristo!

Continuad contemplando la gloria de Dios, el amor de Dios, y seréis iluminados para construir la civilización del amor, para ayudar al hombre a ver el mundo transfigurado por la sabiduría y el amor eterno.

Perdonados y reconciliados, ¡sed fieles a vuestro bautismo! ¡Testimoniad el Evangelio! Como miembros de la Iglesia activos y responsables, ¡sed discípulos y testigos de Cristo que revela al Padre, permaneced en la unidad del Espíritu que da la vida!

### **MENSAJE DE LOS MIEMBROS DEL VI FORUM INTERNACIONAL DE JÓVENES A LOS JÓVENES DEL MUNDO**

Nosotros, los jóvenes representantes de nuestras distintas comunidades, unidos en una misma fe, nos hemos encontrado juntos para compartir nuestras experiencias y el gozo de nuestra vida cristiana. Como participantes en el VI Forum Internacional de Jóvenes hemos apreciado la diversidad de nuestras culturas, reunidas en una única Iglesia con ocasión de la XII Jornada Mundial de la Juventud. Cada uno de nosotros es una carta de Cristo, y juntos deseamos comunicarnos con este escrito lo que en Cristo hemos vivido.

El Santo Padre nos ha invitado con las palabras de Jesús: «Venid y veréis». Nosotros hemos ido y hemos sido testigos de una riqueza extraordinaria e infinita: el gran amor de Dios para todos. Dios nos ama tal como somos y su amor nos enseña cómo amar a todos nuestros hermanos, a imagen de Cristo.

Cada uno de nosotros es responsable de la construcción del Reino de Dios en el mundo de hoy. Cada uno de nosotros tiene una misión que cumplir y nadie puede sustituirnos. Todos debemos responder a la llamada de Jesús que nos invita a encontrarle. Pero ¿dónde vive? Cristo vive y está presente especialmente en las personas que viven la pobreza y la soledad. Son los profetas sin voz de nuestro tiempo. A través de ellos, Jesús sigue diciéndonos: «¿Qué has hecho por mí?» Nosotros os preguntamos: «¿Cómo respondemos a su invitación de ser testigos de esperanza, de amor y de solidaridad en el mundo y en la Iglesia?».

Somos jóvenes, deseamos ver un mundo y una Iglesia renovados. Pero no podemos renovar el mundo sin cambiar nosotros mismos. Los frutos de la riqueza que hemos heredado dependen de nuestro compromiso, de

nuestra oración y de nuestra humildad manifestados en la vida de cada día. Este testimonio tiene que empezar hoy. Con nuestro compromiso y nuestra fe, con la generosidad y la ayuda de nuestros hermanos consagrados que nos acompañan en el camino espiritual y, sobre todo, con la gracia de Dios, nosotros, los jóvenes de hoy, podemos participar en la construcción del Reino de Dios sobre la tierra.

Queremos mostrar al mundo entero nuestro compromiso con un signo sencillo, público y significativo.

Proponemos a los jóvenes que os hagáis siervos de Cristo y os comprometáis en favor de la paz desde ahora y, especialmente, en el año 2000. Podemos hacer gestos de paz; o cualquier otra acción que impulse a los pueblos a una actitud que favorezca el diálogo y excluya la violencia y el conflicto. Durante los tres años que nos separan del tercer milenio, meditemos sobre la unidad de la Trinidad como signo de la unidad que deseamos entre las Iglesias del mundo. Miremos a María, ejemplo vivo de disponibilidad y generosidad en el anuncio de la Buena Nueva de Jesús.

Hemos venido y hemos visto, ahora es el momento de ir y de proclamar.

18 de agosto de 1997

## **UNA MUJER QUE HA MARCADO LA HISTORIA DE ESTE SIGLO**

La Madre Teresa de Calcuta, fallecida el pasado 5 de septiembre a los 87 años de edad, ha sido una mujer que, en palabras de Juan Pablo II, «ha marcado la historia de este siglo».

Nacida en lo que ahora se conoce como Macedonia (Albania) el 27 de agosto de 1910, con el nombre de Agnes Gonxha Bojaxhiu, ingresó en la vida religiosa a los 18 años, en el convento de Nuestra Señora de Loreto. Cuando hizo sus votos religiosos pasó a llevar el nombre de santa Teresa de Jesús, de quien era profunda devota.

Llegó a Calcuta como maestra, e impartió Historia en una prestigiosa academia. Pero enseguida se fijó en las personas abandonadas y moribundas, que yacían por las calles de la ciudad. Y quiso recogerlas para darles atención médica, y sepultar a los que morían.

A los 39 años, sintió lo que en su momento describió como «una vocación dentro de su vocación» para servir a los «más pobres de los pobres». Así fue surgiendo lo que en 1950 la Iglesia oficialmente reconocía como Orden de las Misioneras de la Caridad, fundada por ella, y que en la actualidad está extendida por todo el mundo: más de 1.400 religiosas, un centenar de casas y 800 centros vinculados, que atienden alrededor de dos millones de personas.



Madre Teresa pasó toda su vida rodeada de leprosos, ancianos y niños enfermos, solitarios y pobres de espíritu... atendiéndolos, comprendiéndolos, dándoles cariño. Recibió el Premio Nobel de la Paz 1979 como reconocimiento a su labor con los pobres de la India.

Entre las características más sobresalientes de su apostolado destacan sus constantes y vehementes llamamientos en defensa de los niños no nacidos. «Digan a toda madre que no desee a su hijo que se lo de a la Madre Teresa. Nosotras le encontraremos un hogar amoroso a todo niño. Porque al acoger a un niño, recibimos a Jesús» llegó a decir en 1995 en un discurso que le ganó una ovación inesperada y rotunda por parte de la prensa norteamericana.

Su infatigable labor en favor de los marginados, de los desamparados, de las víctimas de SIDA, de las madres solteras y las prostitutas, han quedado como un legado perenne que sus hermanas religiosas continuarán en honor a ella y por servicio a Jesús.

Los funerales por la Madre Teresa se celebraron el día 13 de septiembre, después de que millares de peregrinos pasaran a rendirle un último homenaje.

## **PRESENTADO EL NUEVO CATECISMO**

La «Editio typica» latina del Catecismo de la Iglesia Católica fue presentada oficialmente el 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de la Virgen María. Una edición que fue aprobada y promulgada por el Papa Juan Pablo II el 15 de agosto pasado, con la carta apostólica «Laetamur magnopere». Una edición publicada cinco años después de que saliera a la luz el texto original francés. Entre los cambios más significativos, destacan las referencias a temas como la pena de muerte, la relación verdad-mentira o la regulación de la procreación.

Se trata de un texto dirigido de manera especial a los obispos, «principales destinatarios de este Catecismo», con el fin de que el Catecismo sea mejor conocido y más ampliamente acogido, difundido y, «sobre todo, convertido en valioso instrumento de trabajo diario en la pastoral y la evangelización».

La edición típica tiene en cuenta las numerosas propuestas de corrección que han llegado durante estos últimos cinco años de diversas partes del mundo. Por ello, el texto actual se ha mejorado en cuanto a la formulación de algunos de sus contenidos y a la presentación de sus fuentes, que ahora son más precisas y completas. También cuenta con un nuevo índice analítico que acompaña al texto mismo. Entre las correcciones destaca la referida a la pena de muerte, ya que a la luz de la Encíclica «Evangelium Vitae» se afirma que hoy la pena de muerte no responde al bien común y

no es conforme a la dignidad humana, admitiéndose únicamente cuando es la única vía y recurso para defender la vida humana.

El Catecismo de la Iglesia Católica ha sido definido como «texto de referencia seguro y auténtico para la enseñanza de la doctrina católica y, sobre todo, para la elaboración de los catecismos locales» ('Fidei depositum', 4).